

CORPBANCA Y FILIALES

Estados de Situación Intermedios

Al 31 de Marzo de 2012

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	8 - 110

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en millones de pesos - MM\$)

ACTIVOS	Notas	31.03.2012	31.12.2011
		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	531.718	265.747
Operaciones con liquidación en curso	5	255.465	96.230
Instrumentos para negociación		167.880	166.039
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		17.330	23.251
Contratos de derivados financieros		242.468	248.982
Adeudado por bancos	4	304.157	304.442
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	4	7.068.874	6.709.394
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		602.554	843.250
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		10.741	21.962
Inversiones en sociedades		3.583	3.583
Intangibles		11.823	12.239
Activo fijo	6	56.194	57.225
Impuestos corrientes		10.574	6.278
Impuestos diferidos		29.756	27.700
Otros activos		130.922	101.382
TOTAL ACTIVOS		9.444.039	8.887.704
PASIVOS			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	7	677.854	682.720
Operaciones con liquidación en curso	5	223.674	36.948
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		112.775	130.549
Depósitos y otras captaciones a plazo	7	5.124.225	4.824.378
Contratos de derivados financieros		156.826	166.872
Obligaciones con bancos		714.516	663.626
Instrumentos de deuda emitidos	8	1.669.682	1.522.773
Otras obligaciones financieras	8	19.181	20.053
Impuestos corrientes		-	-
Impuestos diferidos		26.041	25.352
Provisiones		24.299	54.240
Otros pasivos		36.008	30.981
TOTAL PASIVOS		8.785.081	8.158.492
PATRIMONIO			
De los propietarios del banco:			
Capital		507.108	507.108
Reservas		139.140	139.140
Cuentas de valoración		(8.308)	(5.639)
Utilidades retenidas:		16.488	85.994
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	-
Utilidad del ejercicio	11	23.554	122.849
Menos: Provisión para dividendos mínimos	11	(7.066)	(36.855)
		654.428	726.603
Interés no controlador		4.530	2.609
TOTAL PATRIMONIO		658.958	729.212
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		9.444.039	8.887.704

Las notas N° 1 a N° 15 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
Por el periodo de tres meses terminado al 31 de Marzo de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos - MM\$)

	Notas	<u>31.03.2012</u>	<u>31.03.2011</u>
		MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	12	161.986	107.405
Gastos por intereses y reajustes	12	(102.991)	(60.799)
Ingreso neto por intereses y reajustes		<u>58.995</u>	<u>46.606</u>
Ingresos por comisiones		16.547	16.305
Gastos por comisiones		(3.321)	(3.135)
Ingreso neto por comisiones		<u>13.226</u>	<u>13.170</u>
Utilidad / (pérdida) neta de operaciones financieras		4.772	29.066
Utilidad / (pérdida) de cambio neta		6.923	(9.007)
Otros ingresos operacionales		2.123	1.066
Total ingresos operacionales		<u>86.039</u>	<u>80.901</u>
Provisiones por riesgo de crédito		(13.272)	(11.370)
INGRESO OPERACIONAL NETO		<u>72.767</u>	<u>69.531</u>
Remuneraciones y gastos del personal		(24.449)	(19.170)
Gastos de administración		(14.235)	(11.384)
Depreciaciones y amortizaciones	13	(2.054)	(1.832)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales		(4.433)	(1.976)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>(45.171)</u>	<u>(34.362)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		27.596	35.169
Resultado por inversiones en sociedades		17	-
Resultado antes de impuesto a la renta		27.613	35.169
Impuesto a la renta		(4.568)	(6.240)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>23.045</u>	<u>28.929</u>
Atribuible a:			
Propietarios del banco:		23.554	29.273
Interés no controlador		(509)	(344)
Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)			
Utilidad básica		0,094	0,129
Utilidad diluida		0,094	0,129

Las notas N° 1 a N° 15 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el periodo de tres meses terminado al 31 de Marzo de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos-MM\$)

	Notas	<u>31.03.2012</u>	<u>31.03.2011</u>
		MM\$	MM\$
UTILIDAD DEL EJERCICIO		23.045	28.929
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(1.612)	628
Efecto variación tipo de cambio Sucursal Nueva York		(788)	230
Efecto variación cobertura contable de inversión en el exterior		757	(212)
Efecto variación cobertura de flujo de efectivo		(1.480)	-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		<u>(3.123)</u>	<u>646</u>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		454	(66)
Total otros resultados integrales		<u>(2.669)</u>	<u>580</u>
RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL DEL EJERCICIO		<u><u>20.376</u></u>	<u><u>29.509</u></u>
Atribuible a:			
Propietarios del banco:		20.885	29.853
Interés no controlador		(509)	(344)

Las notas N° 1 a N° 15 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo de tres meses terminado al 31 de Marzo de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos MM\$, excepto para número de acciones)

Número de Acciones	Cuentas de valoración					Utilidades retenidas								
	Capital	Reservas	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Derivado para cobertura contable de inversión en exterior	Derivado para cobertura de flujo de efectivo	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	Diferencia de conversión	Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Provisión para dividendos mínimos	Total de los propietarios del banco	Interés no Controlador	Total Patrimonio	
Millones	MM\$	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Patrimonio al 31 de Diciembre 2010	226.909	342.379	26.406	(1.517)	963	-	94	(2.298)	106.869	119.043	(59.522)	532.417	2.943	535.360
Patrimonio al 1 de Enero de 2011	226.909	342.379	26.406	(1.517)	963	-	94	(2.298)	106.869	119.043	(59.522)	532.417	2.943	535.360
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	346	-	-	346	-	346
Capitalización de Utilidades retenidas	-	106.869	-	-	-	-	-	-	(106.869)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(119.043)	59.522	(59.521)	-	(59.521)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.782)	(8.782)	-	(8.782)
Resultado integral del período	-	-	-	628	(212)	-	(66)	230	-	29.273	-	29.853	(344)	29.509
Patrimonio al 31 de Marzo 2011	226.909	449.248	26.406	(889)	751	-	28	(2.068)	346	29.273	(8.782)	494.313	2.599	496.912
Patrimonio al 1 de Enero de 2011	226.909	342.379	26.406	(1.517)	963	-	94	(2.298)	106.869	119.043	(59.522)	532.417	2.943	535.360
Aumento o disminución de capital y reservas	23.449	57.860	112.734	-	-	-	-	-	-	-	-	170.594	1.490	172.084
Capitalización de Utilidades retenidas	-	106.869	-	-	-	-	-	-	(106.869)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(119.043)	59.522	(59.521)	-	(59.521)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.855)	(36.855)	-	(36.855)
Resultado integral del período	-	-	-	(1.258)	(1.264)	(2.576)	979	1.238	-	122.849	-	119.968	(1.824)	118.144
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al 31 de Diciembre 2011	250.358	507.108	139.140	(2.775)	(301)	(2.576)	1.073	(1.060)	-	122.849	(36.855)	726.603	2.609	729.212
Patrimonio al 1 de Enero de 2012	250.358	507.108	139.140	(2.775)	(301)	(2.576)	1.073	(1.060)	-	122.849	(36.855)	726.603	2.609	729.212
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.430	2.430
Capitalización de Utilidades retenidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(122.849)	36.855	(85.994)	-	(85.994)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.066)	(7.066)	-	(7.066)
Resultado integral del período	-	-	-	(1.612)	757	(1.480)	454	(788)	-	23.554	-	20.885	(509)	20.376
Patrimonio al 31 de Marzo 2012	250.358	507.108	139.140	(4.387)	456	(4.056)	1.527	(1.848)	-	23.554	(7.066)	654.428	4.530	658.958

Las notas N° 1 a N° 15 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y FILIALES
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo de tres meses terminado al 31 de Marzo de 2012 y 2011
(Cifras en millones de pesos - MM\$)

	Notas	<u>31.03.2012</u>	<u>31.03.2011</u>
		MM\$	MM\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		27.613	35.169
Intereses no controlador		(509)	(344)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:			
Depreciación y amortizaciones	13	2.054	1.832
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros		16.200	14.657
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago		776	258
Provisiones por contingencias		814	349
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		(8.440)	24.820
Ingreso neto por intereses y reajustes	12	(58.995)	(46.606)
Ingreso neto por comisiones		(13.226)	(13.170)
Utilidad (pérdida) cambio neta		6.923	(9.007)
Otros (abonos) y cargos que no significan movimiento de efectivo		(4.941)	9.046
Subtotales		(31.731)	17.004
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(368.189)	(124.545)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		9.472	(22.984)
Instrumentos para negociación		5.531	(13.425)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		166.742	216.858
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		11.202	(12.025)
Otros activos y pasivos		(10.157)	(20.495)
Depósitos y otras captaciones a plazo		299.847	(75.504)
Depósitos y otras obligaciones a la vista		(4.866)	11.838
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		(17.782)	(57.561)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		17	-
Préstamos obtenidos del exterior		268.268	295.447
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(187.589)	(233.225)
Aumento (disminución) neto de otras obligaciones con bancos		(511)	51.938
Pago de otros préstamos obtenidos		(957)	(3.396)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación		139.297	29.925
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Compra de activos fijos y otros		(290)	(551)
Aportes a sociedades a filiales		(2.530)	-
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		264	112
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		(2.556)	(439)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Instrumentos de deuda emitidos		262.784	176.059
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(116.540)	(101.441)
Dividendos pagados	11	(122.849)	(119.043)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		23.395	(44.425)
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		160.136	(14.939)
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		534.341	393.721
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	694.477	378.782
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		160.136	(14.939)

Las notas N° 1 a N° 15 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ÍNDICE

	Página N°
Nota 1 - Principales Criterios Contables Utilizados	9
Nota 2 - Cambios Contables	60
Nota 3 - Hechos Relevantes	65
Nota 4 - Segmentos de Negocios	80
Nota 5 - Efectivo y Equivalente de Efectivo	83
Nota 6 - Adquisición y Venta de Propiedades, Planta y Equipos	85
Nota 7 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a Plazo	86
Nota 8 - Instrumentos de Deuda Emitidos y Otras Obligaciones Financieras	87
Nota 9 - Contingencias, Compromisos y Responsabilidades	88
Nota 10 - Patrimonio	98
Nota 11 - Dividendos Provisionados y Pagados	105
Nota 12 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes	106
Nota 13 - Depreciaciones, Amortizaciones y deterioros	107
Nota 14 - Operaciones con Partes Relacionadas	108
Nota 15 - Hechos Posteriores	110

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Información General – Antecedentes del Banco y sus Filiales

Banco CorpBanca

CorpBanca como sociedad anónima bancaria se organiza bajo las leyes de la República de Chile. La institución tiene por objeto ejecutar y celebrar todos aquellos actos, contratos, operaciones o negocios que la Ley General de Bancos permite sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las disposiciones legales que en el futuro se dicten, sin que sea necesaria la modificación de sus estatutos. Dicha base abarca personas naturales hasta grandes corporaciones.

i) Nuestra Historia

CorpBanca es el banco privado más antiguo que opera en la actualidad en Chile. Se fundó como Banco de Concepción en 1871 por un grupo de residentes de la ciudad de Concepción, dirigido por Aníbal Pinto, quien más tarde sería Presidente de la República de Chile. En 1971, la propiedad de Banco de Concepción fue trasladada a una agencia gubernamental, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). En ese mismo año adquirió el Banco Francés e Italiano en Chile, que permitió su ampliación en Santiago. Entre 1972 y 1975 adquirió los bancos de Chillán y de Valdivia. En noviembre de 1975, CORFO vendió sus acciones a privados, que tomaron el control del banco en 1976. En 1980 cambió su nombre a Banco Concepción.

En 1983 el Banco Concepción fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Chile, manteniéndose bajo el control hasta 1986, cuando fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI). Bajo el control de esta última, Banco Concepción se centró en el financiamiento a las empresas mineras pequeñas y medianas empresas, aumentando su capital y vendiendo una parte de su alto riesgo de la cartera al Banco Central de Chile.

En 1996 un grupo de inversionistas, encabezados por el Sr. Álvaro Saieh Bendeck, adquirió una participación mayoritaria del Banco Concepción. Tras el cambio de propiedad en 1996, el grupo controlador tomó medidas significativas para mejorar la administración de riesgos, mejorar la eficiencia operativa y expandir las operaciones de CorpBanca. Estas medidas incluyeron la aplicación estricta de provisiones, reducción de costos, mejoras tecnológicas y aumentos de productividad. Como parte de los cambios, modificó su denominación a “CorpBanca” y conformó un equipo directivo y administrativo con amplia experiencia en la industria de servicios financieros en Chile.

Desde 1998 ha ampliado en forma significativa sus operaciones, tanto a través de adquisiciones – como la división de créditos de consumo de Corfinsa de Banco Sud Americano (actualmente Scotiabank Chile), y Financiera Condell S.A.– como a través de crecimiento orgánico. En este contexto, también se inició la expansión internacional en 2009 con la apertura de la sucursal de Nueva York, en 2011 con la inauguración de la oficina de representación de Madrid y la firma del acuerdo con Banco Santander España para adquirir su filial bancaria de Colombia.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ii) CorpBanca en la actualidad

La sociedad –controlada por CorpGroup Banking S.A. con un 51,23%– cuenta con activos totales por \$9.444.039 millones (US\$19.316 millones) al 31/03/2012 y una cuota de mercado del 7,9% de colocaciones y 7,6% de depósitos al 29 de febrero 2012. CorpBanca es el cuarto mayor banco privado de Chile, focalizado en la banca comercial y minorista, ofreciendo una amplia gama de productos de banco universal. En la actualidad proporciona servicios integrados de productos y servicios financieros a través de su red de distribución conformada por 116 sucursales, 420 cajeros automáticos y 210 máquinas de autoservicio de UniRed.

CorpBanca sigue mostrando un excelente rendimiento desde su adquisición, con un alto crecimiento y rentabilidad. Para el período de doce meses que termina 30 marzo 2012, su retorno sobre el patrimonio (ROAE) promedio alcanzó 19,3% y un ratio BIS del 12,4%.

CorpBanca ha alcanzado recientemente un acuerdo con Banco Santander, S.A (BS) con la intención de adquirir una participación del 95% de Banco Santander Colombia S.A (BSC) y también para comprar una corredora de bolsa, corredora de seguros y una fiduciaria. Se espera que la operación se concrete durante el primer semestre de 2012. Con esta adquisición, CorpBanca refuerza su estrategia de crecimiento y se convierte en la primera institución financiera chilena que posea una filial bancaria extranjera. La inversión total de CorpBanca en esta operación, ascenderá aproximadamente a US\$1.155 millones de dólares, y será financiada con recursos propios y un aumento de capital aproximado por US\$650 millones. Además CorpGroup (antes citado) ha llegado a un acuerdo con el Grupo Santo Domingo (SDG), uno de los mayores grupos económicos en Colombia. SDG entrará en la propiedad de CorpBanca como socio a largo plazo y sin acuerdo de accionistas, con una inversión US\$ 100 millones. SDG tiene una destacada presencia en Colombia, en varios sectores económicos, incluidos los medios de comunicación, servicios, logística e industrial, destacando su participación en SABMiller plc, la segunda mayor compañía cervecera del mundo. En consecuencia, dos grupos económicos importantes de Latinoamérica unirán esfuerzos como socios accionistas de CorpBanca para ejecutar su plan de expansión y apoyarlo en la construcción de relaciones de negocios y creación de valor para sus clientes en Colombia.

iii) CorpBanca y filiales

CorpBanca y sus filiales (conjuntamente referidos más adelante como “Banco” o “CorpBanca”) ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, corretaje de seguros y valores, fondos mutuos y administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

Banco CorpBanca es la Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, CorpBanca está obligado a elaborar, además de su propio set completo de estados financieros individuales, estados financieros consolidados que integren a sus filiales y sucursal en el exterior, y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro. A continuación se presenta una descripción de las filiales y sucursal del exterior:

CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. Fue constituida por escritura pública el día 27 de enero del año 1993. Su objeto social consiste en dedicarse a las operaciones de intermediación de valores,

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

como Corredores de Bolsa, en los términos contemplados en el artículo N°24 de la Ley N°18.045, sin perjuicio de aquellas actividades complementarias que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) autorice a los Corredores de Bolsa. Se encuentra inscrita en el Registro de Corredores y Agentes de Valores de la SVS bajo el N°160 del 11 de mayo del año 1993.

CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 23 de diciembre del año 1986, completada por escritura pública de fecha 13 de febrero de 1987, ambas otorgadas ante el Notario de Santiago Don Andrés Rubio Flores, y por escritura pública otorgada ante el Notario de la misma ciudad Don Aliro Veloso Muñoz con fecha 12 de marzo de 1987. Con fecha 20 de marzo de 1987, según Resolución N° 034, la SVS aprobó la existencia de dicha sociedad, que posteriormente cambió su razón social hasta la actual. Tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el D.L. N° 1.328 de 1976 Ley de Fondos Mutuos, de fondos de inversión regidos por la Ley N° 18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley 18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley 19.281 y de cualquier otro tipo de fondos cuya fiscalización sea encomendada a la SVS, y la realización de las actividades complementarias que ésta autorice, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondo que la legislación actual o futura le autorice realizar.

CorpBanca Asesorías Financieras S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 27 de enero del año 1992 como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría financiera complementaria al giro bancario. Se encuentra regida por el artículo 70 de letra b) de la Ley General de bancos y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF).

CorpBanca Corredores de Seguros S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 8 de septiembre del año 1996, otorgada ante Notario Público Sr. Kamel Saquel Zaror. El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada de contratos de seguros generales de vida, con la sola exclusión de seguros previsionales, con cualquier entidad aseguradora nacional, radicada en el país y la prestación de servicios de asesorías y consultorías en materia relativos al área de seguros y a la inversión en bienes corporales muebles e inmuebles.

CorpLegal S.A. Fue constituida por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2007 como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de toda clase de profesionales en materia legal a CorpBanca, sus filiales y/o sus clientes, con motivo de operaciones que se otorguen a los mismos. Se encuentra regida por el artículo 70 letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

CorpBanca Agencia de Valores S.A. Sociedad constituida en Santiago el 16 de noviembre del año 2009, según consta en escritura pública otorgada ante Gustavo Montero Marti, Notario Público Reemplazante del titular de la Cuadragésima Octava de Santiago de don José Musalem Saffie,

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

iniciando sus operaciones con fecha 2 de diciembre del año 2009. Se encuentra inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la SVS bajo el N°200 de fecha 23 de febrero del año 2010. Su objeto social consiste en dedicarse a las operaciones de intermediación de valores, como agente de valores en los términos contemplados en el artículo 24 de la Ley 18.045, pudiendo además realizar las actividades complementarias que la SVS autorice a los agentes de valores.

CorpBanca Sucursal de Nueva York. Con fecha 4 de mayo del año 2009 entra en funcionamiento esta sucursal, contando con licencia bancaria emitida por las autoridades del Estado de New York. Tiene por misión satisfacer las necesidades financieras internacionales de los clientes de Banco CorpBanca, con altos estándares de calidad de servicio, atención personalizada y productos competitivos de alto valor agregado, desde el centro financiero del mundo. Está enfocada a la banca comercial, centrándose en la prestación de servicios bancarios en dicha ciudad y país para los clientes de su matriz CorpBanca, así como el otorgamiento de capital de trabajo y financiamiento a empresas corporativas de toda América Latina. Esta entidad tiene completa dependencia de su Casa Matriz.

SMU CORP S.A. Sociedad constituida en Santiago el 2 de septiembre del año 2009, según consta en escritura pública otorgada ante Gustavo Montero Martí, Notario Público reemplazante del titular de la cuadragésima Octava Notaria de Santiago del Sr. José Musalem Saffie, dando inicio a sus operaciones con fecha 31 de marzo del año 2010, siendo su capital enterado con fecha 10 de Octubre de 2010. Tiene por objetivo la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito que serán utilizadas para el otorgamiento de créditos a los clientes de Supermercados Unimarc en sus propios supermercados. Está regida por el artículo 70 de letra b) de la Ley General de bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES Y OTROS

a) Período Contable

Los Estados Financieros Consolidados (en adelante, “estados financieros”) cubren los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, respectivamente.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), Organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Consolidados de Resultados, Estados Consolidados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados Consolidados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

De acuerdo a lo indicado en Capítulo C-2 Estados de Situación Intermedios del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las notas contenidas en estos estados financieros han sido preparadas de acuerdo a los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad N°34 – Información Intermedia.

c) Criterios de consolidación

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden la preparación de los estados financieros separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (Sucursal Nueva York y Entidades Controladas y/o Filiales) que participan en la consolidación al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Para efectos de consolidación, los estados financieros de la sucursal de Nueva York han sido convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de \$488,93 por US\$1 al 31 de Marzo de 2012 (\$519,08 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011), de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las filiales netos de ajustes de consolidación, representan un 5,3%, 5,6%, 11,7% y un 14,8% respectivamente, del total de activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados al 31 de Marzo de 2012 (3,2%, 3,8%, 13,2% y un 18,8% en 2011, respectivamente). Los resultados no realizados provenientes de transacciones con sociedades cuyas inversiones se reconocen bajo el método de participación, son eliminadas de la inversión, esto de acuerdo al porcentaje de participación en el patrimonio de la entidad (al cierre de los Estados Financieros año 2012 y 2011, el Banco no cuenta con este tipo de inversiones).

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Entidades Controladas y/o Filiales

Se consideran “controladas” a aquellas sociedades sobre las que CorpBanca tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos sociales de las entidades asociadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje si, como consecuencia de acuerdos con accionistas de las mismas, se otorga al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de influir significativamente sobre las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los estados financieros de las sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a ello, todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio de CorpBanca y filiales es presentada como “Interés no controlador” en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Su participación en las utilidades del año es presentada como “Utilidad atribuible a interés no controlador” en el Estado Consolidado de Resultados.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

¹A continuación se detallan las entidades sobre las cuales CorpBanca tiene la capacidad de ejercer control:

	Porcentaje de Participación					
	Al 31 de Marzo 2012			Al 31 de Diciembre 2011		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
	%	%	%	%	%	%
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	99,990	0,010	100,00	99,990	0,010	100,00
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.	99,996	0,004	100,00	99,996	0,004	100,00
CorpBanca Asesorías Financieras S.A. ¹	99,990	0,010	100,00	99,990	0,010	100,00
CorpBanca Corredores de Seguros S.A.	99,990	0,010	100,00	99,990	0,010	100,00
CorpLegal S.A. ¹	99,990	0,010	100,00	99,990	0,010	100,00
CorpBanca Agencia de Valores S.A.	99,990	0,010	100,00	99,990	0,010	100,00
CorpBanca Sucursal de Nueva York ¹	100,000	-	100,00	100,000	-	100,00
SMU CORP S.A. ¹	51,000	-	51,00	51,000	-	51,00

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

El Banco analizó el método de valorización y concluyó, no mantener dicho método para las entidades de apoyo al giro, teniendo presente como criterio fundamental el grado de influencia significativa que se ejerce sobre estas sociedades y no su porcentaje de participación sobre el patrimonio.

Entidades de Propósito Especial

De acuerdo al Compendio de Normas Contables, el Banco debe analizar constantemente su perímetro de consolidación, teniendo presente que el criterio fundamental a considerar es el grado de control que posea el Banco sobre una determinada entidad y no su porcentaje de participación en el patrimonio.

Específicamente, según lo estipulado por la Norma Internacional de Contabilidad N°27 (NIC 27) y el Standard Interpretations Committee N°12 (“SIC”) emitidas por el IASB, el Banco debe evaluar la existencia de Entidades de Propósito Especial (“EPE”), las cuales deben ser incluidas en el perímetro de consolidación, siendo sus principales características las siguientes:

- Las actividades de las EPE han sido dirigidas, en esencia, en nombre de la entidad que presenta los Estados Financieros Consolidados y de acuerdo a sus necesidades específicas de negocio.

¹ Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financiera. Las demás sociedades son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Se poseen los poderes de decisión necesarios para obtener la mayoría de los beneficios de las actividades de esas entidades y los derechos para obtener la mayoría de los beneficios u otras ventajas de dichas entidades.
- En esencia, la entidad retiene para sí, la mayoría de los riesgos inherentes a la propiedad o residuales a la EPE o a sus activos, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades.

Esta evaluación, está basada en métodos y procedimientos que tienen en consideración los riesgos y beneficios retenidos por el Banco, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Banco, entre otros. Como resultado de esta evaluación, el Banco concluyó que no existen EPE que deban ser incluidas en el proceso de consolidación al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

Inversiones en otras sociedades

Las inversiones en otras sociedades corresponden a aquellas en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Dichas inversiones se presentan al valor de costo de adquisición, siendo las sociedades implicadas las siguientes:

	% Porcentaje de	
	Al 31 de Marzo 2012	Al 31 de Diciembre 2011
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus S.A.	12,9	12,9
Transbank S.A.	8,72	8,72
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	4,72	4,72
Redbanc S.A.	2,5	2,5
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	3,91	3,91
Acción Bolsa de Comercio de Santiago	2,0833	2,0833
Acción Bolsa Electrónica de Chile	2,4390	2,4390

d) Interés no controlador

El interés no controlador representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del estado consolidado de resultados, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado, separadamente del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

e) Segmentos de operación

CorpBanca entrega información financiera por segmentos de operación con el propósito de identificar y revelar en notas a los estados financieros la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera, de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera N°8, referida a Segmentos de Operación.

Dicha norma tiene por objetivo que el Banco provea información acerca de los diferentes tipos de actividades de negocios en los cuales participa y de esta forma ayudar a los usuarios de los estados financieros a un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera 8, los siguientes son los segmentos de negocios identificados por CorpBanca, cuyos resultados son la base por la cual la administración superior y el Directorio efectúan los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo:

Banca Comercial:

- b.1 Grandes Empresas, Corporativa e Inmobiliaria están comprendidos por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas sobre US\$30 millones. También lo integran empresas del sector inmobiliario e instituciones financieras.
- b.2 Empresas, incluye un rango completo de productos y servicios financieros para compañías cuyos ingresos por venta sean menores a los US\$30 millones. Leasing y Factoring han sido incluidos en este segmento de negocio.

Banca Minorista:

- b.3 Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.
- b.4 La División Consumo Banco Condell, ofrece entre otros, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos naturales con ingresos entre M\$100 y M\$600.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Tesorería e Internacional:

b.5 Incluye principalmente las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Servicios Financieros:

b.6 Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

f) Moneda Funcional y de Presentación

El Banco y sus filiales, han definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables de su sucursal en Nueva York a pesos chilenos desde dólares estadounidenses de acuerdo a instrucciones establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las cuales son consistentes con la Norma Internacional de Contabilidad N°21. Todos los montos del Estado de Resultados y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la Nota 1 g).

La moneda de presentación para los estados financieros consolidados es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM\$).

g) Moneda extranjera

La moneda funcional del Banco es el Peso Chileno, por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso chileno se considera denominados en “moneda extranjera”.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

g.1 Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

g.2 Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

g.3 El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$\$488,93 por US\$1 al 31 de marzo de 2012 (\$519,08 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011).

El saldo de MM\$6.293 por el período terminado el 31 de marzo de 2012, correspondiente a la utilidad de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados (pérdida de cambio neta por MM\$9.007 en marzo de 2011), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

h) Definiciones y clasificaciones relevantes

Los activos incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, las siguientes partidas:

Efectivo y depósitos en bancos. Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.

Operaciones con liquidación en curso. Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas.

Instrumentos para negociación. Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Contratos de retrocompra y préstamos de valores. En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de compras de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

Contratos de derivados financieros. En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

Adeudado por bancos. En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

Créditos y cuentas por cobrar a clientes. Corresponde a créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro, adeudados por personas distintas a otros bancos, excluidas las operaciones que se muestran en los rubros contratos de retrocompra y préstamos de valores y contratos de derivados financieros. No se incluyen además los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión. Se incluirán además en este rubro las provisiones que corresponden a los créditos y cuentas por cobrar a clientes en su conjunto. Esas provisiones corresponden a las tratadas en el Capítulo B-1 “Provisiones por riesgo de crédito” del Compendio de Normas Contables SBIF. Las provisiones por riesgo-país a que se refiere el Capítulo B-6 “provisiones por riesgo país” se incluyen en el pasivo (al igual que las provisiones por riesgo-país sobre activos distintos a los créditos a clientes). Del mismo modo, también se incluyen en el pasivo las provisiones especiales sobre créditos al exterior a que se refiere el Capítulo B-7 “provisiones especiales para créditos en el exterior” ya que, por su naturaleza, no pueden ser tratadas como cuentas complementarias de valoración de activo. Se entiende que cuando se habla de créditos en el “exterior”, se refiere a créditos correspondientes a deudores directos no residentes en Chile.

Instrumentos de inversión. Estos son clasificados en 2 categorías: a) inversiones disponibles para la venta y b) inversiones hasta el vencimiento. Esta última categoría sólo incluirá instrumentos que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, los restantes instrumentos se incluirán en la cartera disponible para la venta.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Inversiones en sociedades. Se incluirán en este rubro las inversiones a valor patrimonial y otras inversiones, no objeto de consolidación, esto de acuerdo a lo expuesto en práctica contable letra c) “criterios de consolidación”.

Activos intangibles. Comprende los activos correspondientes al menor valor de inversiones (goodwill) y los activos intangibles identificables, netos de sus amortizaciones acumuladas y ajustes.

Activo fijo. Se incluirán todos los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos o construidos para el funcionamiento y la prestación de servicios de CorpBanca, incluidos los que se adquieren mediante contratos de leasing. En este rubro se incluyen también las remodelaciones realizadas a los locales arrendados, cuando corresponda su activación.

Impuestos corrientes. Incluye en este ítem los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los pagos provisionales mensuales (P.P.M) por recuperar por las utilidades absorbidas por pérdidas tributarias.

Impuestos diferidos. Agrupa los saldos deudores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

Otros activos. Se incluyen en este rubro saldos correspondientes a activos para leasing, bienes recibidos en pago o adjudicados, además de otros activos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

Los pasivos se incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

Depósitos y otras obligaciones a la vista. Se incluirán todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el período, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

Operaciones con liquidación en curso. En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.

Contratos de retrocompra y préstamos de valores. Se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Depósitos y otras captaciones a plazo. En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles. Las captaciones a plazo que se encuentran vencidas y no han sido canceladas ni renovadas se presentaran en el rubro depósitos y otras obligaciones a la vista. Por otra parte, los depósitos a plazo intransferibles a favor de bancos, se mostraran en obligaciones con bancos.

Contratos de derivados financieros. En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables negativos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

Obligaciones con bancos. Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile, con excepción de las obligaciones que se informan en los rubros anteriores, antes explicados.

Instrumentos de deuda emitidos. Comprende los rubros según se trate de obligaciones con a) letras de crédito, b) bonos subordinados o c) bonos corrientes.

Otras obligaciones financieras. Se muestran las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

Impuestos corrientes. Corresponde a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación. Cuando el saldo neto sea deudor, dicho saldo se incluirá en los activos.

Impuestos diferidos. En este rubro se presentan los saldos acreedores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Provisiones. En este rubro se incluirán los siguientes conceptos: a) Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal, b) Provisión para dividendos mínimos, c) Provisiones por riesgo de créditos contingentes y d) Provisiones por contingencias.

Otros pasivos. En este rubro se presentan los pasivos de la entidad financiera no especificados anteriormente, que incluyen conceptos como los siguientes: a) Cuentas y documentos por pagar, b) Dividendos acordados por pagar, c) Ingresos percibidos por adelantado, d) Ajustes de valoración por macrocoberturas y d) otros pasivos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

En el Patrimonio se incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

Capital. Rubro que incluye el capital pagado, desglosado en a) capital pagado y b) acciones adquiridas por el propio banco.

Reservas. Este rubro incluirá a) Sobreprecio pagado por acciones, b) Otras reservas no provenientes de utilidades y c) Reservas provenientes de utilidades.

Cuentas de valoración. Se presentan los ajustes correspondientes de valorización de inversiones disponibles para la venta, derivados de cobertura de flujo de caja y los efectos de las coberturas de inversiones netas en el exterior.

Utilidades retenidas. Se incluirán las utilidades de ejercicios anteriores que no han sido repartidas y que pueden ser objeto de futuros dividendos, el resultado del período y el monto correspondiente a dividendos mínimos (registrados en el pasivo de la institución).

Los resultados del periodo incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

Ingresos por intereses y reajustes. Comprende los ingresos por intereses y reajustes de los activos, con excepción de los reajustes por variación del tipo de cambio. Los intereses y reajustes de los instrumentos para negociación se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras.

Gastos por intereses y reajustes. Comprende los gastos financieros del período correspondientes a los intereses y reajustes (excepto los reajustes provenientes de variaciones en moneda extranjera) generados por las operaciones de la entidad.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ingresos por comisiones y servicios. Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad.

Gastos por comisiones y servicios. Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el periodo por las operaciones.

Utilidad neta de operaciones financieras. En este rubro se presentan los resultados por las operaciones financieras, distintas de las que deben incluirse en los rubros de intereses, comisiones y resultados de cambio.

Utilidad (pérdida) de cambio neta. En este rubro se presentan los resultados devengados en el período por la mantención de activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, los resultados realizados por compraventa de divisas y los resultados de derivados utilizados para la cobertura contable de moneda extranjera.

Otros ingresos operacionales. En este rubro se presentan los demás ingresos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

Provisiones por riesgo de crédito. Se presenta el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones sobre las carteras de créditos (Adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes, como asimismo los ingresos por recuperación de los créditos castigados. Los castigos, aun cuando no obedezcan a las razones que dieron origen a las provisiones (incumplimiento del deudor), se efectuarán siempre contra las provisiones constituidas y, por lo tanto, no se reflejarán separadamente en un ítem.

Remuneraciones y gastos del personal. En este rubro se presentan los gastos devengados en el período por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados.

Gastos de administración. Este ítem incluye conceptos tales como: a) Gastos generales de administración, b) Gastos por servicios subcontratados, c) Gastos del Directorio, d) Publicidad y propaganda y e) Impuestos, contribuciones y aportes.

Depreciaciones y amortizaciones. Incluyen las depreciaciones del activo fijo y las amortizaciones de activos intangibles.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Deterioros. Incluye las pérdidas por deterioro de inversiones en instrumentos financieros, activo fijo y activos intangibles. Los deterioros de inversiones crediticias se reflejan en las “provisiones por riesgo de crédito”, en tanto que los deterioros de inversiones en sociedades se incluye en el rubro resultados por inversiones en sociedades.

Otros gastos operacionales. En este rubro se presentan los demás gastos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

Resultados por inversiones en sociedades. Comprende los reconocidos por las inversiones permanentes incluidas en el rubro “Inversiones en sociedades”, los resultados por la venta de participaciones en ellas y los eventuales deterioros de esos activos.

Impuesto a la renta. Corresponde al gasto o ingreso neto generado por: impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes, al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos y beneficio originado por la aplicación de pérdidas tributarias.

i) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

j) Criterios de valorización de activos y pasivos

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el estado de situación financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además de las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

- **Activos medidos a valor razonable:**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en capítulo A-2 “Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales” del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable, cuando este es menor que su valor libro menos sus costos de realización.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta son medidos a valor razonable.

- **Activos valorados al costo de adquisición:**

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

k) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo.

l) Instrumentos de inversión

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones al vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta.

La categoría de Inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las Inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las Inversiones al vencimiento y de los Instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra j) de las presentes notas a los estados financieros.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

m) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas, tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el estado de situación financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “contratos de derivados financieros”.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en el estado de resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas. Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes: (a) al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura; (b) se espera que la cobertura sea altamente efectiva; (c) la eficacia de la cobertura se puede medir de manera razonable y (d) la cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el estado de situación financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio.

Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos periodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, solo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

n.1 Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la masa de los que sufren deterioro, por tener importes vencidos, con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen como ingreso, cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

n.2 Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el estado de resultados consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubren tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.
- Los vinculados a activos o pasivos financieros los que se reconocen en el momento de su cobro.

n.3 Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n.4 Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengados y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

o) Deterioro

El Banco y sus filiales utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estará deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

p) Activo fijo físico

Los componentes del activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el estado de resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el periodo más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del periodo arrendado.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil (años)
Edificios	75
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	10
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recalcu de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Activos en arrendamiento operativo – Leasing Operativo

Cuando CorpBanca y/o sus entidades controladas actúen como arrendatarios y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos será contabilizado en resultados operacionales. Al término del periodo del contrato citado, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registrará en gastos del periodo en que terminó dicho contrato.

Arrendamientos financieros - Contratos de leasing

Consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes. Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro “Otros activos” al valor de adquisición.

q) Colocaciones por préstamos

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que CorpBanca no tiene intención de vender en forma inmediata o en el corto plazo, medidas a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

r) Provisiones por activos riesgosos

Provisiones individuales y grupales

Las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente los riesgos de pérdidas de los activos, las colocaciones y la exposición de los créditos contingentes, deben ser calculadas y constituidas mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes, en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Comité de Directores y están definidos en la Política de Créditos, de acuerdo con las normas e instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las provisiones se denominan “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

Las provisiones se clasifican en:

Individuales

- Provisiones individuales sobre cartera normal
- Provisiones individuales sobre cartera Subestándar
- Provisiones individuales sobre cartera en incumplimiento

Grupales

- Provisiones grupales sobre cartera normal
- Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento

i) Provisiones Individuales

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cartera en Cumplimiento Normal. Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6.

Cartera Subestándar. Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cartera en Incumplimiento. Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Pérdida esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,03600
	A2	0,08250
	A3	0,21875
	A4	1,75000
	A5	4,27500
	A6	9,00000
Cartera Subestándar	B1	13,87500
	B2	20,35000
	B3	32,17500
	B4	43,87500

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, debe mantener los siguientes niveles de reservas:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2%
	C2	Más de 3% hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% hasta 30%	25%
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

ii) Provisiones grupales

Las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto al tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trata como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

La metodología de constitución de provisiones se basa en la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago para cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación de garantías y acciones de cobranza, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplica al monto de los créditos del grupo respectivo.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Dentro de los créditos evaluados grupalmente, se distinguen dos estados, normal y en incumplimiento. La cartera en incumplimiento comprende las colocaciones efectivas asociadas a los deudores que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de sus obligaciones.

Provisiones Adicionales

El Banco constituye sus provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el punto 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Dichas provisiones fueron constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, requeridas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

s) Créditos Deteriorados y Castigos

El concepto de Cartera Deteriorada comprende los créditos de los deudores (rubros “adeudados a bancos” y “créditos y cuentas por cobrar a clientes”) sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Sin embargo, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, deben considerarse en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la “Cartera en Incumplimiento”, así como en las categorías B3 y B4 de la “Cartera Subestándar”. Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

En el marco de lo anterior, el Banco incorporará y mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados que cumplen las condiciones señaladas en el título Castigos de este punto.

La identificación de deterioro es provista en forma centralizada y mensual por el Sistema de Clasificación y Provisiones de Riesgo, encontrándose definido en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa dictada por la SBIF.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- **Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados” del Compendio de Normas Contables.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

- **Recuperaciones de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 “Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones” del Compendio de Normas Contables. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

• **Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

t) Activos y pasivos contingentes

Los Créditos Contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

El Banco y sus filiales mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avals y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el capítulo B-1 “Provisiones por Riesgo de Crédito” del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

Tipo de crédito contingente	Exposición
a) Avals y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

u) Provisiones sobre créditos contingentes

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avaes y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de acuerdo a la metodología detallada en Nota N° 1 o).

De acuerdo a lo señalado por el Capítulo E del Compendio de Normas Contables, vigente hasta el 31 de diciembre de 2010, las provisiones sobre créditos contingentes, tanto para las carteras sujetas a evaluación individual como grupal, no consideraban los créditos correspondientes a líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes. No obstante, la diferencia entre el total de provisiones sobre créditos contingentes calculado con estas normas y el total que se obtiene considerando todas las operaciones con sus respectivos porcentajes de exposición según el Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, cuando este último sea mayor, debe reconocerse como provisión adicional para todos los efectos.

Según lo señalado en instrucciones específicas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras mediante Carta a Gerencia N°10 de fecha 21 de diciembre de 2010, las provisiones adicionales que se constituyeron por este concepto al 31 de diciembre de 2010, son mostradas, sólo para efectos comparativos (año 2011 y 2010), como provisiones exigidas sobre Créditos Contingentes en los presentes estados financieros consolidados.

v) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco y sus filiales han reconocido un gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada período, lo anterior de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes valores tributarios, así como las bases

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los efectos de impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

El Banco reconoce, cuando corresponde, pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los pasivos y sus valores tributarios. La medición de los pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la administración ha evaluado que es probable que se obtenga en el futuro beneficios tributarios, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas fiscales existentes al final de cada período.

La Ley N° 20.455, publicada en el Diario Oficial del 31 Julio de 2010, estableció que la tasa de impuesto a la renta de primera categoría de las empresas se incrementará, desde la actual tasa de un 17%, a un 20% para el año comercial 2011, a un 18,5% para el año comercial 2012 y a un 17% a partir del año comercial 2013 y siguientes.

w) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- es una obligación real como resultado de hechos pasados y,
- a la fecha de los Estados Financieros es probable que CorpBanca y/o sus entidades controladas tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la entidad y sus entidades controladas.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

x) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

y) Beneficios a los empleados

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

z) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

aa) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado antes de impuestos del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, que se muestran en el Estado de Situación Financiera, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 de estos estados financieros.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

bb) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados en Chile requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la SBIF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el estado consolidado de resultados. Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de este no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regularias emitidas por la citada Superintendencia, esto a través de capítulo B-2 “Créditos deteriorados y castigados”. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las siguientes notas:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Contingencias y compromisos.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Activos y pasivos a valor razonable.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.

cc) Dividendos mínimos

El Banco reconoce en el pasivo la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que para 2012 y 2011 se distribuirá como dividendos una suma no superior al 75% de las utilidades del ejercicio (A lo menos el 50% en 2010).

dd) Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

ee) Colocaciones por factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan al valor de adquisición de los créditos. La diferencia de

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

precios generada en la cesión, se devenga en el periodo de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

ff) Leasing

Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio (ver práctica letra m “activo fijo físico”). En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúen como arrendadoras, presentaran el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra m “activo fijo físico”) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Otros resultados operacionales”.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargaran linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en “Otros gastos generales de administración” en el Estado Consolidado de Resultados.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

gg) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco no mantiene activos corrientes para la venta.

hh) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ii) Patrimonios gestionados, fondos de inversión y de pensiones gestionados por el Banco

Los patrimonios gestionados por CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de resultados.

jj) Estado de cambios en el patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros consolidados, muestra todos los cambios ocurridos en el patrimonio consolidado durante el periodo.

- Ajustes debido a cambios en los criterios contables.
- Resultados del periodo
- Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Esta información es presentada en dos estados: el estado consolidado de resultados integrales y el estado consolidado de cambios en el patrimonio.

kk) Estado consolidado de resultados integrales

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como “cuentas de valoración”.
- c) El impuesto a la renta diferidos originados por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.
- d) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador..

ll) Estado de cambios en el patrimonio

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

mm) Nuevos pronunciamientos contables

i) Circulares SBIF

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados los nuevos pronunciamientos contables que han sido emitidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (“SBIF”) se detallan a continuación:

a) Circulares hasta la emisión de Estados Financieros al 31 de Marzo de 2012

Entre el 01 de enero y fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han emitido pronunciamientos contables por parte de la SBIF.

b) Circulares hasta la emisión de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2011

Circular N°3.503 – El 12 Agosto de 2010, la SBIF emitió esta Circular la cual complementa y modifica las instrucciones al Compendio de Normas Contables en sus capítulos B-1, Provisiones por riesgos de crédito; B-2, Créditos deteriorados y castigados; B-3, Créditos Contingentes y C1, Estados Financieros Anuales. Los cambios aquí introducidos corresponden a nuevos textos y re-expresión de conceptos relacionados a tipos de créditos y carteras. Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, esta Circular introduce disposiciones relativas a provisiones adicionales contenidas en el N°9 del Capítulo B-1 las cuales entraron en vigencia durante el año 2010.

Circular N°3.510 – El 8 de Octubre de 2010, la SBIF emitió esta Circular con el objeto de adecuar los formatos a las nuevas instrucciones sobre provisiones y cubrir ciertas necesidades de información con un mayor desglose, se remplaza el Capítulo C-3, “Estados Financieros Mensuales” del Compendio de Normas Contables. Los cambios introducidos en éste Capítulo obedecen solamente a la eliminación o creación de las líneas o ítems que se indican en el Anexo a esta Circular, los que se aplicaron a contar de la información referida al 31 de Enero de 2011. La Administración del Banco estimó que la adopción de estos cambios no afectará significativamente la presentación de sus estados financieros mensuales y estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011.

Circular N°3.518 – El 2 de Febrero de 2011, la SBIF emitió esta circular con el objeto de complementar las instrucciones que rigen a contar de enero de 2011 en relación a los Capítulos B-1 y B-3; y precisar algunas instrucciones. Los cambios introducidos sólo obedecen a la adición y eliminación de palabras del texto con el fin de aclarar las normas expuestas. Esta Circular no tuvo efectos significativos en estos estados financieros consolidados.

Carta Circular N°1 – El 4 de mayo de 2011, la SBIF notificó la emisión del Decreto Supremo N°1.512, el cual reglamenta los créditos universales de la Ley N°20.448, para ello se solicitó adoptar las medidas que correspondiesen para así dar cumplimiento a las disposiciones de dicho decreto el 24 de octubre de 2011. La creación de los créditos universales persigue la implementación de créditos masivos simples cuyos costos sean fácilmente comprensibles y comparables a objeto de facilitar la elección del consumidor. Los aspectos centrales de este nuevo reglamento es la

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

introducción de un nuevo indicador del costo total expresado en términos de porcentaje anual (tasa), denominada Carga Anual Equivalente; los términos en que debe entregarse la información al consumidor y el contenido de los contratos de los créditos universales, que la entidad estará obligada a ofrecer a contar de la fecha de vigencia del Decreto Supremo. La Administración del Banco expresa que dicha Circular se encuentra implementada al 31 de diciembre de 2011.

ii) Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24, <i>Revelación de Partes Relacionadas</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación - Clasificación de Derechos de Emisión</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010
Mejoras a NIIFs Mayo 2010 – <i>colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 19, <i>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2010

Enmiendas a Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 12, <i>Impuestos diferidos - Recuperación del Activo Subyacente</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2012
CINIIF 14, <i>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011
NIIF 1 (Revisada), <i>Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – (i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez – (ii) Hiperinflación Severa</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011.
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011 (para transferencias de activos financieros)

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas

El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas – gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un período que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que la institución no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera – 2010

El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La Administración del Banco estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2012.

La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto en las políticas contables para el período.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción

En diciembre de 2009 el IASB emitió Prepago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 – El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La Administración del Banco estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Banco estima que estas modificaciones no tendrán efectos en sus estados financieros pues se encuentra actualmente preparando sus estados financieros bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requieren revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones.

La Administración del Banco incluirá estas modificaciones en las políticas contables para el período.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidado</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – (i) Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros – (ii) Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013 (para modificaciones a revelaciones acerca de neteo)
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20 , <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruyó no aplicar anticipadamente esta Norma, sino que adoptarla a contar de su fecha de aplicación obligatoria. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NIIF 11, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración estima que esta nueva Norma no tendrá un impacto en sus estados financieros consolidados en la fecha de aplicación inicial.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Banco estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración estima que considerando las características de la enmienda ésta no tendrá un impacto en la medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales en la fecha inicial de aplicación de estas modificaciones.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros

La Administración se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros (para procedimientos que comienzan en 2013).

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce in la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Banco considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

a) Ejercicio 2012.

Durante el periodo de tres terminado al 31 de marzo de 2012, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

b) Ejercicio 2011.

El 12 de Agosto de 2010, se emitió Circular N°3.503 la cual incluye ciertas modificaciones sobre provisiones y cartera deteriorada incluidos en los Capítulos B-1, B-2, B-3 y C1. Dichas modificaciones rigen a contar del 1° de enero de 2011, excepto por las disposiciones relativas a las provisiones adicionales contenidas en el N° 9 del Capítulo B-1, las que rigen durante el año 2010. Adicionalmente y como complemento a la Circular antes señalada se emitió carta a la gerencia N° 9 de fecha 21 de Diciembre de 2010, la cual especificaba que los ajustes como consecuencia de la aplicación de las modificaciones que rigen a contar del 1° de enero de 2011, podrían realizarse dentro de los tres primeros meses del año 2011, no obstante no existía impedimento para que la

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

entidades pudiesen anticipar este reconocimiento de resguardo, en todo o parte, constituyendo mayores provisiones, transitoriamente como adicionales, con cargo a los resultados del ejercicio 2010. Al 31 de Diciembre de 2010, el Banco optó por no anticipar el reconocimiento de los cambios antes señalados. Al 31 de diciembre de 2011, el mayor cargo a resultados del ejercicio producto de la aplicación de las nuevas normas informadas por la SBIF asciende a M\$2.285, el cual fue registrado durante los tres primeros meses de 2011 en los Estados Financieros Consolidados).

Las reclasificaciones de los stocks de provisiones adicionales a provisiones por riesgos contingentes, requeridas por las modificaciones al Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, son las siguientes:

Estado de Situación Financiero Consolidado	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2010
	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos			
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	7.623	-	7.623
Provisiones para dividendos mínimos	59.522	-	59.522
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	2.038	7.310 (2)	9.348
Provisiones por contingencias	9.740	(7.310) (1)	2.430
Provisiones por riesgo país	824	-	824
Total Provisiones	79.747	-	79.747

Estado de Resultados Integrales Consolidado	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado al 31 de Diciembre de 2010
	MM\$	MM\$	MM\$
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar	(72.778)		(72.778)
Provisiones para créditos contingentes	6.882		6.882
Provisiones adicionales	-	(3.237) (3)	(3.237)
Ajuste provisión mínima cartera normal	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	14.709	-	14.709
Provisiones por riesgo de crédito	(51.187)	(3.237)	(54.424)
Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago	(1.730)	-	(1.730)
Provisiones por contingencias	(5.403)	3.237 (3)	(2.166)
Otros gastos	(5.568)	-	(5.568)
Otros gastos Operacionales	(12.701)	3.237	(9.464)

- (1) Al año 2010 en el rubro provisiones por contingencias por MM\$9.740 se incluyeron provisiones adicionales por MM\$7.310, las cuales correspondían a provisiones por riesgo de créditos contingentes, esto de acuerdo a nuevas disposiciones de Circular N°3.503 antes citada.
- (2) De acuerdo a lo anterior, para efectos de presentación y comparabilidad de Estados Financieros al año 2011, se efectúa reclasificación contable de monto MM\$7.310 al rubro Provisiones por

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

riesgo de crédito contingentes. Cabe destacar que al tratarse de una clasificación dentro del mismo rubro “Provisiones”, su saldo de presentación no genera cambios en notas a los Estados Financieros relacionadas con el Estado de Situación Financiera Consolidado.

- (3) En el caso del gasto relacionado con la provisión antes explicada, se genera una reclasificación contable por MM\$3.237 desde “Otros gastos Operacionales” rubro “provisiones por contingencias” a “Provisiones por riesgo de crédito” en el rubro “provisiones adicionales”, lo anterior para efectos de presentación y comparabilidad de Estados Financieros al año 2011. Lo anterior modifica la presentación de Estado de Resultado Consolidado y Estado de Flujo Consolidado, situación que será explicada a continuación.

Con el objetivo de presentar Estados Financieros Comparativos, CorpBanca ha realizado reclasificaciones necesarias en su Estado Consolidado de Resultados referido al 31 de Diciembre de 2010, esto de acuerdo a lo establecido en la Circular SBIF N°3.503, antes citada.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Estados Consolidados de Resultados	Notas	Saldo al 31 de	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado
		Diciembre de 2010		al 31 de Diciembre de 2010
		MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	24	387.639	-	387.639
Gastos por intereses y reajustes	24	(163.229)	-	(163.229)
Ingreso neto por intereses y reajustes		224.410	-	224.410
Ingresos por comisiones	25	68.453	-	68.453
Gastos por comisiones	25	(10.232)	-	(10.232)
Ingreso neto por comisiones		58.221	-	58.221
Utilidad / (pérdida) neta de operaciones financieras	26	(9.410)	-	(9.410)
Utilidad / (pérdida) de cambio neta	27	44.611	-	44.611
Otros ingresos operacionales	32	8.832	-	8.832
Total ingresos operacionales		326.664	-	326.664
Provisiones por riesgo de crédito	28	(51.187)	(3.237)	(54.424)
INGRESO OPERACIONAL NETO		275.477	(3.237)	272.240
Remuneraciones y gastos del personal	29	(71.034)		(71.034)
Gastos de administración	30	(46.793)		(46.793)
Depreciaciones y amortizaciones	31	(7.117)		(7.117)
Deterioros	31	(427)		(427)
Otros gastos operacionales	32	(12.701)	3.237	(9.464)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(138.072)	3.237	(134.835)
RESULTADO OPERACIONAL		137.405	-	137.405
Resultado por inversiones en sociedades	12	296	-	296
Resultado antes de impuesto a la renta		137.701	-	137.701
Impuesto a la renta	15	(19.635)	-	(19.635)
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO		118.066	-	118.066
Atribuible a:				
Propietarios del banco:		119.043		119.043
Interés no controlador	23	(977)		(977)
Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)				
Utilidad básica	23	0,525		0,525
Utilidad diluida	23	0,525		0,525

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con el objetivo de presentar Estados Financieros Comparativos, CorpBanca ha realizado reclasificaciones necesarias en su Estado Consolidado de flujo de efectivo referido al 31 de Diciembre de 2010, esto de acuerdo a lo establecido en la Circular SBIF N°3.503, antes citada.

Estados Consolidados de flujos de efectivo	Notas	Saldo al 31 de	Reclasificaciones	Saldo Reclasificado
		Diciembre de 2010		al 31 de Diciembre de 2010
		MM\$	MM\$	MM\$
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		137.701	-	137.701
Intereses no controlador		(977)	-	(977)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:				
Depreciación y amortizaciones	31	7.117	-	7.117
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	28	65.896	3.237	69.133
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago	32	1.373	-	1.373
Provisiones por contingencias	32	5.403	(3.237)	2.166
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		15.795	-	15.795
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	(224.410)	-	(224.410)
Ingreso neto por comisiones	25	(58.221)	-	(58.221)
Utilidad / (pérdida) cambio neta	27	(44.611)	-	(44.611)
Otros (abonos) y cargos que no significan movimiento de efectivo		7.718	-	7.718
Subtotales		(87.216)	-	(87.216)
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(324.987)	-	(324.987)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(28.329)	-	(28.329)
Instrumentos para negociación		(81.329)	-	(81.329)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(24.293)	-	(24.293)
Otros activos y pasivos		(7.027)	-	(7.027)
Depósitos y otras captaciones a plazo		462.280	-	462.280
Depósitos y otras obligaciones a la vista		115.853	-	115.853
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		(281.176)	-	(281.176)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	296	-	296
Préstamos obtenidos del exterior		572.500	-	572.500
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(542.357)	-	(542.357)
Aumento (disminución) neto de otras obligaciones con bancos		111.146	-	111.146
Otros préstamos obtenidos		-	-	-
Pago de otros préstamos obtenidos		(3.396)	-	(3.396)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación		(118.035)	-	(118.035)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:				
Compra de activos fijos y otros		(5.940)	-	(5.940)
Venta de activos fijos		286	-	286
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		1.636	-	1.636
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión		(4.018)	-	(4.018)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:				
Instrumentos de deuda emitidos		403.073	-	403.073
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(60.095)	-	(60.095)
Pago de acciones adquiridas por el propio banco		-	-	-
Venta de acciones propia emisión		16.341	-	16.341
Dividendos pagados	23	(85.109)	-	(85.109)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento		274.210	-	274.210
FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		152.157	-	152.157
Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		241.564	-	241.564
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	393.721	-	393.721
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente		152.157	-	152.157

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco y sus filiales o en los estados financieros:

CORPBANCA

a. Directorio

Ejercicio 2012

- ▶ En sesión de Directorio de fecha 24 de enero de 2012 se ha acordado designar como Gerente General de CorpBanca a don Fernando Massú Tare, cargo que comenzará a ejercer el 6 de febrero de 2012.

Adicionalmente el Sr. Massú ha presentado su renuncia al cargo de Director para asumir esta nueva función, renuncia que ha sido aceptada por el Directorio a contar de esta fecha.

- ▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Febrero de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, las siguientes materias:

1. Que don Álvaro Saieh Bendeck presentó su renuncia al cargo de Director y Presidente de la sociedad, la cual fue aceptada por el Directorio. Conjuntamente con lo anterior, se dio cuenta que el Sr. Saieh mantendrá su vinculación al Banco en temas de desarrollo estratégico, control y nuevos negocios.
2. Que se procedió a designar como directores reemplazantes de los renunciados directores señores Álvaro Saieh Bendeck y Fernando Massú Tare, a los señores Rafael Guilisasti Gana y Francisco Mobarec Asfura.
3. Que presentaron su renuncia los 2 directores suplentes señores don Hector Valdés Ruiz y don Juan Rafael Gutierrez Ávila, las cuales fueron aceptadas por el Directorio y se designó como directores suplentes reemplazantes a doña Maria Catalina Saieh Guzmán y a don Charles Naylor del Río.
4. Que se designó como Presidente del Directorio y del Banco a don Jorge Andrés Saieh Guzmán, como Primer Vicepresidente a don Fernando Aguad Dagach y como Segundo Vicepresidente a don Jorge Selume Zaror.
5. Que se ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2012, a fin de tratar las materias que son de su competencia, entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011 que ascienden a \$122.849.272.708 monto que se distribuirá como dividendo el cual ascenderá a \$0,490694035734966 por acción. De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, estos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas. En caso de ser aprobado

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

- ▶ En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día Martes 28 de febrero de 2012 se designaron a los siguientes Directores Titulares y Suplentes reemplazantes:

Directores Titulares Reemplazantes: Francisco León Délano, Ana Holuigue Barros, Rafael Guilisasti Gana y Francisco Mobarec Asfura.

Directores Suplentes Reemplazantes: María Catalina Saieh Guzmán y Charles Naylor del Río.

Ejercicio 2011

- ▶ Con fecha 27 de abril de 2011 la institución recibió carta de Don Hernán Somerville Senn, dirigida al Presidente del Directorio del Banco, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de esta institución, la que solicitó hacer efectiva el día jueves 28 de abril de 2011.
- ▶ Con fecha 27 de mayo de 2011 Don Segismundo Schulín-Zeuthen Serrano presentó su renuncia al cargo de Director de CorpBanca.
- ▶ En sesión de Directorio de fecha 31 de mayo de 2011 se ha procedido a nombrar como Director de CorpBanca, en reemplazo de Don Hernán Somerville Senn, a Don Francisco León Délano.
- ▶ Con fecha 16 de agosto de 2011, la institución recibió comunicación de Don Brian O'Neill, dirigida al Primer Vicepresidente del Directorio del Banco, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de la institución, la que solicitó hacer efectiva a contar de esa fecha.
- ▶ En Sesión de Directorio de fecha 30 de agosto de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:
 - Nombrar como Directora de CorpBanca, en reemplazo de Don Brian O'Neill, a Doña Ana Beatriz Holuigue Barros quién durará en sus funciones hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.
 - A que el Comité de Directores asuma adicionalmente a las funciones que le son propias, las que, de conformidad a la reglamentación vigente corresponden al Comité de Auditoría, pasándose a denominarse “Comité de Directores – Auditoría”.
 - Designar en calidad de Directores miembros del “Comité de Directores – Auditoría” a Don Gustavo Arriagada Morales, quién lo presidirá, Fernando Massú Tare y Francisco León Délano.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 29 de Diciembre de 2011 se ha acordado aceptar la renuncia presentada por el Sr. Mario Chamorro Carrizo al cargo de Gerente General de CorpBanca. En la misma sesión se ha acordado nombrar, durante el tiempo que transcurra hasta la designación del nuevo Gerente General, a Don Cristián Canales Palacios como Gerente General Interino.

- ▶ Con fecha 28 de septiembre de 2011 el Directorio de CorpBanca, ha procedido a nombrar como Director Independiente a Don Gustavo Arriagada Morales.

- ▶ Con fecha 30 de diciembre de 2010, en sesión extraordinaria N° 2010/73 el Directorio acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Enero de 2011 con el objeto de proponer el aumento de capital social mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago equivalentes al 15% del total del nuevo capital accionario del Banco, una vez colocadas dichas acciones, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine la Junta o el Directorio por delegación de aquélla y proceder a la modificación de los estatutos del Banco, adoptando, al efecto, los demás acuerdos que sean necesarios. Las acciones conforme a lo que determine el Directorio, podrán ser ofrecidas tanto en Chile como en el extranjero, especialmente en el mercado de valores de los Estados Unidos de América, en la New York Stock Exchange de ese país, a través de mecanismos de ADR's.

b. Opciones

Ejercicio 2012

- ▶ Al 31 de Marzo de 2012, el Banco tiene Opciones de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

Opción	Tipo	Nominal
Compra	Call	US\$45,664,554
	Put	US\$67,694,554
Venta	Call	US\$71,514,306
	Put	US\$19,779,752

Ejercicio 2011

- ▶ Al 31 de Diciembre de 2011, el Banco tiene Opciones de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

Opción	Tipo	Nominal
Compra	Call	US\$7.450.000
	Put	US\$8.800.000
Venta	Call	US\$4.050.000
	Put	US\$5.900.000

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

c. Sanciones y amonestaciones

Ejercicio 2012 - 2011

- ▶ No existen sanciones ni amonestaciones a la fecha de los presentes estados financieros.

d. Aumento de capital social

Ejercicio 2012

- ▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 13 de Marzo de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, la citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el 10 de abril de 2012 en las oficinas sociales, para pronunciarse acerca de las siguientes materias²:

1. Dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado por Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada con fecha 27 de enero de 2011, quedando este aumento reducido a la parte efectivamente suscrita y pagada. Dicha parte no colocada asciende a 14.542.815.984 acciones inscritas en el Registro de Valores con fecha 22 de febrero de 2011 bajo el número 1/2011.
2. Aumentar el capital social, mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, al precio y demás condiciones que la Junta determine y modificar el artículo Quinto Permanente y Único Transitorio de los Estatutos sociales para ajustarlos a los acuerdos adoptados por la Junta; y conforme a lo acordado en la referida sesión de Directorio, dicho aumento de capital se enmarca en la inversión que efectuará CorpBanca en Colombia con ocasión de la adquisición del hoy denominado Banco Santander Colombia S.A.

Ejercicio 2011

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca celebrada con fecha 27 de enero de 2011, se acordó aumentar el capital del banco de la siguiente forma:
 - Mediante la capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2009 por la suma de \$106.868.578.585.
 - Mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago ordinarias todas ellas sin valor nominal que representan el 15% del total del nuevo capital accionario, a suscribirse y pagarse en el precio, plazo y demás condiciones que determine el Directorio por delegación que le efectuó la referida Junta.

² Situación descrita en nota 15 de los presentes estados financieros.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al efecto, la Junta facultó expresamente al Directorio del Banco para que proceda a la determinación del precio de la colocación de acciones de pago.

Las acciones, conforme a lo determine el Directorio, podrán ser ofrecidos tanto en Chile como en el extranjero, especialmente en el mercado de valores de los Estados Unidos de América, en la New York Stock Exchange de ese país, a través del mecanismo de ADR's.

- ▶ Con fecha 19 de mayo de 2011, se informa respecto de las acciones emitidas por el Banco y la oferta de ellas, la comunicación recibida desde Corp Group Banking S.A., sociedad controladora de CorpBanca, la que indica lo siguiente:

En relación al aumento de capital del Banco acordado en Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 27 de enero de 2011, Corp Group Banking S.A. en su calidad de accionista mayoritario del Banco, comunica que promoverá que el número de acciones a ser colocadas conforme a la mencionada junta, ascienda a 25.500.000.000 y promoverá, además, que el saldo de acciones acordadas emitir no sean colocadas antes de los 12 siguientes meses.

Adicionalmente comunica que Corp Group Banking S.A. manifiesta su intención de concurrir a ejercer el derecho de opción preferente que en virtud de la ley le corresponde en el periodo legal de opción preferente.

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo de 2011, se acordó comunicar parte de los acuerdos adoptados en el ejercicio de la facultad que le fuera delegada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de enero de 2011, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 1 de febrero de 2011 en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, en que se acordó aumentar el capital del Banco mediante la emisión de 40.042.815.984 acciones de pago, sin valor nominal. Estos acuerdos fueron los siguientes:

1. Ofrecer preferentemente a los accionistas, la suma de 25.500.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal con cargo a las acordadas emitir en la Junta General Extraordinaria de Accionistas referida.
2. Fijar como fecha de inicio del primer periodo de opción preferente de 30 días de dicha colocación, el 3 de Junio de 2011 y como fecha de término del mismo el 2 de Julio de 2011. Establecer a continuación un segundo periodo de opción preferente por el plazo de 30 días entre el 3 de Julio de 2011 y hasta el 1 de agosto de 2011, a los accionistas que hubieren suscrito acciones en el primer periodo de opción preferente, respecto de las acciones que no fueren adquiridas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas.

Fijar a continuación un tercer periodo de opción preferente por el plazo de 30 días entre el 2 de agosto de 2011 y hasta el 31 de agosto de 2011, a los accionistas que hubieren suscrito acciones en el segundo periodo de opción preferente, respecto de las acciones que no fueren adquiridas por los accionistas o sus cesionarios con derecho a ellas en dicho periodo, y las acciones que tengan su origen en fracciones producidas en el prorrateo entre los accionistas.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

3. Establecer que la emisión se ofrecerá preferentemente a los accionistas del Banco, quienes tendrán el derecho a suscribir 0,1123797088 acciones nuevas por cada acción inscrita en el Registro de Accionistas al día 28 de mayo de 2011.

▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Junio de 2011, se acordó comunicar, el acuerdo de dicha sesión, adoptado en el ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 27 de enero y 2 de Junio de 2011.

Estos acuerdos son los siguientes:

- Fijar en \$7,35 (siete coma treinta y cinco pesos) el precio de cada una de las 25.500.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal que se ofrecerán preferentemente a los accionistas, con cargo a las acordadas emitir en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero 2011.
- Se deja constancia que, tal como se informó como hecho esencial del 25 de mayo del año 2011, en sesión de Directorio de la misma fecha, se acordó que el primer periodo de opción preferente de 30 días de dicha colocación, se iniciará el 3 de junio y finalizará el 2 de Julio, que el segundo periodo de opción preferente por el plazo de 30 días se iniciara el 3 de Julio y finalizará el 1 de agosto y que el tercer periodo de opción preferente por el plazo de 30 días se iniciará el 2 de agosto y finalizará el 31 de agosto, todas del año 2011.

e. Reparto de utilidades

Ejercicio 2012

▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 2 de Febrero de 2012, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, que se ha acordado citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2012, a fin de tratar entre otras materias que son de su competencia, la proposición del Directorio de distribuir el 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011 que ascienden a \$122.849.272.708 monto que se distribuirá como dividendo el cual ascenderá a \$0,490694035734966 por acción. De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, estos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas. En caso de ser aprobado en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas (situación fue aprobada con Junta General Ordinaria de Accionistas antes citada).

Ejercicio 2011

▶ En sesión de Directorio de CorpBanca de fecha 25 de enero de 2011, se acordó comunicar al público citación de Junta General de Ordinaria de Accionista para el día 24 de febrero de 2011, a fin de tratar las materias que son de su competencia y , entre otras, de aprobarse en dicha junta los Estados Financieros, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 100%

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

de las utilidades del ejercicio del año 2010 que ascienden a \$119.043.013.408 monto que se distribuirá como dividendo entre el total de las acciones emitidas del banco que ascienden a \$0,524628203218518 por acción.

De ser aprobada la distribución de dichos dividendos, éstos se pagarían una vez terminada la mencionada Junta de Accionistas.

En caso de ser aprobado en los términos expuestos, tendrán derecho a percibir dichos dividendos, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con una anticipación de 5 días hábiles a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

f. Acuerdo con Banco Santander España para adquisición de sociedades en Colombia

Ejercicio 2012

- ▶ Por carta de fecha 30 de marzo de 2012, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras autorizó a CorpBanca a adquirir el Banco Santander Colombia S.A. que incluye a su filial Santander Investment Valores Colombia S.A., así como Santander Investment Trust Colombia S.A. y Agencia de Seguros Santander Limitada.

La adquisición se efectuará en dos etapas, la primera de ellas, por el 51% de las acciones del banco en Colombia y la segunda hasta completar el 94,94% del banco, así como de las sociedades Santander Investment Trust S.A. y Agencia de Seguros Santander Ltda.

Para la adquisición de la primera etapa, en la referida autorización se establecieron como condiciones previas que CorpBanca efectúe y se encuentre pagado un aumento de capital por un monto de a lo menos US\$200 millones; que a la fecha de la operación el índice de adecuación de capital sea de al menos un 10%; que se cuente con la autorización del Banco Central y se encuentre en vigor un convenio de supervisión entre la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y la Superintendencia Financiera Colombiana.

Para la adquisición de la segunda etapa, se establecieron como condiciones previas que se encuentre pagado el aumento de capital para el cumplimiento de un índice de adecuación de capital del 10% y que se cuente con la autorización del Banco Central.

Por último, se comunica que con fecha 22, 27 y 28 de marzo recién pasado, se publicaron en el diario La Tercera, los avisos de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca para el 10 de Abril de 2012 en la cual se someterá a consideración de los accionistas, entre otras materias, el aumento de capital social que se pagará mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal³.

³ Situación descrita en nota 15 de los presentes estados financieros.

CORPBANCA Y FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ejercicio 2011

▶ En sesión Extraordinaria de Directorio de CorpBanca de fecha 6 de diciembre de 2011 se acordó autorizar la suscripción del acuerdo con Banco Santander S.A., sociedad domiciliada en España, en virtud del cual, CorpBanca adquirirá, en los términos que más abajo se señalan, la participación accionaria que se indica de que es titular el Grupo Santander en las siguientes sociedades, todas entidades constituidas de acuerdo a la legislación de Colombia y que ejercen su giro en dicho país:

- Banco Santander Colombia S.A.
- Santander Investment Valores Colombia S.A.
- Santander Investment Trust Colombia S.A.
- Agenda de Seguros Santander Limitada.
- Santander Investment S.A.

La operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes tanto en Chile como en Colombia.

Conforme se dio cuenta en la referida sesión de Directorio, está previsto que la operación se efectúe durante el primer semestre de 2012.

CorpBanca adquirirá el 95% del capital accionario de Banco Santander Colombia S.A., máximo permitido por la ley en dicho país para un accionista individual y Corp Group Interhold S.A. adquirirá, al menos un 2,85% de él, más las acciones que adquiera Grupo Santander en virtud de la OPA de “desliste” que conforme a la legislación colombiana se efectuará.

Adicionalmente, CorpBanca adquirirá directa e indirectamente el 100% del capital accionario o societario de las sociedades Santander Investment Valores Colombia S.A., Agencia de Seguros Santander Limitada y Santander Investment Trust Colombia S.A, Corp Group Interhold S.A. adquirirá directa y/o indirectamente el 100% de Santander Investment Colombia S.A.

El conjunto de la adquisición que realizarán CorpBanca y Corpgroup será por un monto aproximado de hasta US\$ 1.225.000.000 más Libor dólar de 180 días incrementada en un 1% anual, de los cuales el precio que pagará CorpBanca por las sociedades bancarias y financieras antes referidas ascenderá a la suma aproximada de US\$ 1.155.000.000 y el que pagará Corpgroup será por la suma de hasta US\$70.000.000, ambas más el interés señalado.

Banco Santander Colombia S.A. tiene una participación de mercado en dicho país del 2,7% en colocaciones y de 4,7% de participación en captaciones del público. Los activos del Banco ascienden a la suma aproximada de US\$4.000.000.000 y su cartera de colocaciones es de, aproximadamente, US\$ 2.570.000.000.

En atención a los límites que establece la Ley General de Bancos para este tipo de inversiones en sociedades en el extranjero, CorpBanca, para la adquisición referida, y previo a efectuar la inversión, deberá efectuar un aumento de su capital en la suma equivalente aproximada de US\$ 450.000.000.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

g. Otros

Ejercicio 2011

- ▶ Con fecha 23 de febrero de 2011, The New York Stock Exchange (NYSE) materializó el cambio del número de acciones ordinarias de CorpBanca que representa cada ADR, de 5.000 acciones por ADR a 1.500 acciones por ADR.

CORPBANCA ASESORÍAS FINANCIERAS S.A.

Ejercicio 2012

- ▶ Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

a. Directorio

Ejercicio 2011

- ▶ En vigésima Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2011 se procedió a renovar el Directorio de la Sociedad quedando integrado por las siguientes personas: Fernando Massú Tare, Héctor Valdéz Ruiz y Cristián Canales Palacios.

CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

a. Directorio

Ejercicio 2012

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 2 de febrero de 2012, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 13 y el 17 de febrero 2012 a doña Cristina Derpsch Gebhard. Además se resuelve convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 28 de febrero de 2012 en oficinas de la sociedad.
- ▶ En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 13 de marzo de 2012, se procedió a designar como Presidente del Directorio y de la sociedad al Sr. Gustavo Arriagada Morales y como Vicepresidente al Sr. Andrés García Lagos.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Ejercicio 2011

- ▶ En Sesión de Directorio de fecha 27 de enero de 2011, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 7 y el 25 de Febrero de 2011 a Don Daniel Thenoux Ruiz.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de mayo, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para el periodo que media entre el 9 y el 13 de mayo del año 2011 a don Alejandro Magnet Sepúlveda, en reemplazo del Gerente General señor Benjamín Epstein Numhauser, quién se ausentará del cargo entre los días 9 y 13 de mayo de 2011.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 28 de Julio, se aceptó la renuncia presentada a su cargo por el Gerente General Don Benjamín Epstein Numhauser y se designó como Gerente General Interino a Don Daniel Thenoux Ruiz.

b. Reparto de utilidades

Ejercicio 2012

- ▶ En Vigésima Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 28 de febrero de 2012, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2011, cantidad que será distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaria, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos. Se acuerda además, revocar y renovar al total de los miembros del Directorio de la sociedad, designándose como nuevos directores a los Sres. Gustavo Arriagada Morales, Jorge Hechenleitner Adams, Andrés García Lagos, Gerardo Schlotfeldt Leighon y Pablo De la Cerda Merino.

Ejercicio 2011

- ▶ En Vigésima Sexta Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 25 de febrero de 2011, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2010, cantidad que será distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaría, lo que se traducirá en el pago de \$17.836,65039 por acción, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

c. Presentación Estados Financieros en base IFRS

Ejercicio 2011

- ▶ Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°544 antes mencionada.

d. Ajustes a Carteras de Fondos Mutuos

Ejercicio 2011

- ▶ Con fecha 20 de diciembre del 2011 se procedió a realizar ajustes a las carteras de los Fondos Mutuos denominados Corp Eficiencia, Corp Oportunidad y Corp Oportunidad Dolar, todos administrados por esta sociedad, por cuanto se produjeron desviaciones superiores al 0,1% del valor de las carteras de estos fondos respecto de sus valorizaciones considerando tasas de mercado.
- ▶ Lo anterior implicó una variación en el valor de las cuotas correspondientes a las series que se indican emitidas por esos fondos mutuos, y en la rentabilidad de las mismas, entre las fechas que se señalan en el siguiente cuadro:

Fondo	Valor Cuota	Valor Cuota	Variación %
	19/12/2011	20/12/2011	
CORP EFICIENCIA SERIE A	2.194,0119	2.192,6631	-0,061
CORP EFICIENCIA SERIE B	1.337,8595	1.337,0471	-0,061
CORP EFICIENCIA SERIE C	1.363,1210	1.362,3021	-0,060
CORP EFICIENCIA SERIE ALFA	1.062,9624	1.062,3245	-0,060
CORP OPORTUNIDAD	1.444,7876	1.443,9930	-0,055
CORP OPORTUNIDAD DÓLAR SERIE A	1.023,0826	1.022,1805	-0,088
CORP OPORTUNIDAD DÓLAR SERIE I	1.030,1061	1.029,2034	-0,088

CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.

Ejercicio 2012

- ▶ Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a. Directorio

Ejercicio 2011

- ▶ En Sesión de Directorio N°214 de fecha 23 de marzo 2011, se procedió a aceptar la renuncia al directorio presentada por Don Cristóbal Prado Fernández, procediendo, en la misma sesión a elegir en su reemplazo a Don Alberto Selman Hasbún, quien ha asumido en tal carácter con esta misma fecha. Además se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2011.
- ▶ En Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de abril de 2011, fue realizada la renovación total del directorio, quedando este constituido por las siguientes personas: Hugo Lavados Montes, José Manuel Garrido Bouzo, Cristián Canales Palacios, José Francisco Sánchez Figueroa y Alberto Selman Hasbún.

b. Reparto de utilidades

Ejercicio 2011

- ▶ En Décima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el día 15 de abril de 2011, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2010, cantidad que será distribuida a los accionistas a prorrata de su participación accionaria, lo que se traducirá en el pago de \$4.149,994127 por acción, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos, situación que aconteció el día 29 de diciembre de 2011.

c. Presentación Estados Financieros en base IFRS.

Ejercicio 2011

- ▶ Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°549 antes mencionado.

CORPBANCA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

Ejercicio 2012

- ▶ Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

a. Directorio

Ejercicio 2011

- ▶ En Sesión de Directorio de fecha 16 de marzo de 2011, se procedió a designar como Gerente General Subrogante de la sociedad para a Don Gerardo Edwards Schleyer. También se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 31 de marzo de 2011.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- ▶ En Décima Cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2011, fue realizada la renovación total del directorio, quedando este constituido por las siguientes personas: Gerardo Schlotfeldt Leighon, Eulogio Guzmán Llona, Francisco Guzmán Bauza, Pablo de la Cerda Merino y Oscar Cerda Urrutia.
- ▶ En sesión de Directorio de fecha 14 de abril de 2011, se procedió a la elección del Presidente del Directorio, siendo elegido por la unanimidad de los presentes Don Pablo de la Cerda Merino.
- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 22 de agosto de 2011, se aceptó la renuncia presentada a su cargo por el Gerente General Don Roberto Vergara Kyling. Dicha renuncia se hizo efectiva al día 31 de agosto de 2011. En la misma sesión se designó como Gerente General Interino a Don Gerardo Edwards Schleyer, quien asumió su cargo el 1° de Septiembre de 2011.
- ▶ En Sesión extraordinaria de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 2011, se ha designado al Sr. Cesar Galdames Diaz como Gerente General de la Sociedad.

b. Reparto de utilidades

Ejercicio 2011

- ▶ En Décima cuarta Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada con fecha 31 de marzo de 2011, se acordó distribuir la utilidad del ejercicio 2010, cantidad que será entregada a los accionistas a prorrata de su participación, lo cual se traducirá en el pago de \$44,051783 por acción, acordándose distribuir en cuanto la Sociedad cuente con fondos disponibles para este efecto, y en todo caso a más tardar el día 30 de junio de 2011, hecho que ocurrió en esa fecha.

CORPBANCA AGENCIA DE VALORES S.A.

Ejercicio 2012

- ▶ Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

a. Directorio

Ejercicio 2011

- ▶ Se informa que con fecha 21 de abril, Don Pablo Solari González ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de Gerente General de la sociedad, la cual fue aceptada por el Directorio en Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de abril. Asimismo, en dicha sesión se acordó designar como Gerente General interino a Don Marcelo Sánchez García, quién desempeñará dicho cargo hasta que el Directorio nombre el Gerente General definitivo.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- ▶ Con fecha 6 de julio de 2011, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de Directorio N°5, en donde se procedió a designar como nuevo Gerente General de la Sociedad al Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Mena.
- ▶ En Sesión Ordinaria de Directorio N° 15 celebrada el 5 de septiembre de 2011, presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad el Sr. Álvaro Barriga Oliva, la cual se hace efectiva a partir de la fecha indicada, en su reemplazo asumirá el cargo el Sr. Pablo Ignacio Herrera Ávalos.

b. Aprobación de Estados Financieros, designación de auditores externos y otras

Ejercicio 2011

- ▶ Con fecha 18 de abril de 2011, se llevó a cabo Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar todas las materias de competencia de dicha Junta y en especial la aprobación del Balance General Anual del Ejercicio y demás Estados Financieros, terminado al 31 de diciembre de 2010, el informe de los Auditores Externos, la designación de los Auditores Externos y, en general tratar todas las materias propias de la junta Ordinaria de Accionistas.

c. Presentación Estados Financieros en base IFRS

Ejercicio 2011

- ▶ Al 31 de marzo se presentaron estados financieros proforma formato IFRS, cumpliendo en forma satisfactoria a los requerimientos de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°549 antes mencionado.

CORPLEGAL S.A.

Ejercicio 2012

- ▶ Entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012, no han ocurrido hechos relevantes que informar.

a. Directorio

Ejercicio 2011

- ▶ En Sesión de Directorio celebrada con fecha 3 de Octubre de 2011, se nombró Presidente del Directorio al Sr. Cristián Canales P., en reemplazo del Sr. Miguel A. Poduje S.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SMU CORP S.A.

a. Directorio

Ejercicio 2012

- ▶ Con fecha 18 de enero de 2012, SMU Corp. S.A. recibió comunicación de don Mario Chamorro Carrizo Director, dirigida al Presidente del Directorio de SMU Corp. S.A., mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad, la que solicitó hacer efectiva a contar de esa fecha. Esta situación fue comunicada a la SBIF, con fecha 20 de enero de 2012, como hecho esencial.

Ejercicio 2011

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de junio de 2011, se acordó modificar el estatuto de la sociedad SMU CORP S.A., aumentando el N° de sus Directores de 6 a 7 miembros, la que se redujo a escritura pública con fecha 4 de julio de 2011. Además, en la misma Junta se procedió a revocar la totalidad del Directorio y a nombrar uno nuevo, que quedó integrado por las siguientes personas: Jorge Andrés Saieh Guzmán, Jorge Id Sánchez, Mario Chamorro Carrizo, Gerardo Schlotfeldt Leighon, Marcelo Cáceres Rojas, Manuel José Concha Ureta y Marcelo Gálvez Saldías.
- ▶ Con fecha 5 de septiembre del 2011, se recibió comunicación de Don Jorge Id Sanchez, dirigida al Presidente del Directorio de SMU Corp SA, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de esta Institución, la que solicitó hacer efectiva a contar de esa fecha.
- ▶ En Quinta Sesión Ordinaria Directorio, de fecha 29 de septiembre del 2011, se nombra nuevo director al Sr. Javier Luck Urban, en reemplazo del renunciado director Sr. Jorge Id Sanchez

b. Aumento de capital social

Ejercicio 2011-2012

- ▶ Por escritura pública de fecha 10 de agosto de 2011, se aumentó el capital social, el que asciende a MM\$8.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, quedando un nuevo capital de MM\$16.000., dividido en 20.000 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal. Dicho aumento de capital será suscrito por sus accionistas CORPBANCA (51%) y por SMU (49%), no produciéndose la incorporación de nuevos accionistas, ni cambios en la participación societaria.

El capital es enterado de la siguiente forma: Corpbanca \$1.550.400.000 en Agosto 2011, \$2.529.600.000 en Marzo 2012 y SMU \$1.489.600.000 en Agosto 2011, \$2.430.400.000 en Marzo 2012.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocios, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y los criterios utilizados para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8.

Las actividades comerciales del Banco se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones en cuatro divisiones compuestas de cuatro segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales. Los cuatro segmentos comerciales son Banca Comercial, Banca Minorista, Tesorería e Internacional y Otros Servicios Financieros. El Banco administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. La administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y solamente usa saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos.

Las descripciones de cada segmento comercial son las siguientes:

Banca Comercial

- Grandes Empresas, Corporativa e Inmobiliaria están comprendido por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas sobre US\$30 millones. También lo integran empresas del sector inmobiliario e instituciones financieras.
- Empresas, incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales menor a US\$ 30 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de actividades comerciales.

Banca Minorista

- La Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de ingresos medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.
- La División Consumo Banco Condell ofrece, entre otros, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos personas naturales con ingresos entre M\$100 y M\$600.

Tesorería e Internacional

- Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Servicios Financieros

- Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

La información presentada en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

a) Resultados:

	Al 31 de Marzo de 2012						
	Banca Comercial		Banca Minorista		Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell			
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos netos por intereses	9.907	13.701	12.907	4.445	10.422	7.613	58.995
Comisiones e ingresos por servicios, neto	2.882	2.641	5.462	1.170	(126)	1.197	13.226
Comisiones e ingresos por inversiones, neto	738		-	-	921	3.113	4.772
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	3.457	1.774	96	-	1.266	330	6.923
Otros ingresos de explotación	-	567	726	-	-	830	2.123
Provisión para pérdidas en préstamos	(3.739)	(4.174)	(2.744)	(2.392)	-	(223)	(13.272)
Margen Operativo Bruto	13.245	14.509	16.447	3.223	12.483	12.860	72.767
Otros ingresos y gastos	1.660	5	(720)	-	-	(928)	17
Gastos de operación	(4.424)	(6.877)	(14.517)	(4.549)	(4.322)	(10.482)	(45.171)
Utilidad antes de impuesto	10.481	7.637	1.210	(1.326)	8.161	1.450	27.613
Promedios de los préstamos	3.856.595	1.501.438	1.950.523	137.852	74.233	121	7.520.762
Inversiones en promedio					812.908	-	812.908

	Al 31 de Marzo de 2011						
	Banca Comercial		Banca Minorista		Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell			
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos netos por intereses	8.286	11.721	13.188	4.457	6.529	2.425	46.606
Comisiones e ingresos por servicios, neto	3.210	2.879	5.949	834	(235)	533	13.170
Comisiones e ingresos por inversiones, neto	2.650		-	-	23.014	3.402	29.066
Ganancias en moneda extranjera (pérdidas), netas	3.695	1.009	60	-	(13.917)	146	(9.007)
Otros ingresos de explotación	-	518	-	-	-	548	1.066
Provisión para pérdidas en préstamos	(7.393)	3.869	(5.416)	(2.741)	-	311	(11.370)
Margen Operativo Bruto	10.448	19.996	13.781	2.550	15.391	7.365	69.531
Otros ingresos y gastos	722	4	5	-	-	(731)	-
Gastos de operación	(2.988)	(6.882)	(11.364)	(4.220)	(3.277)	(5.631)	(34.362)
Utilidad antes de impuestos	8.182	13.118	2.422	(1.670)	12.114	1.003	35.169
Promedio de los préstamos	2.712.621	1.343.202	1.641.792	138.400	87.438	159	5.923.612
Inversiones en promedio					772.321		772.321

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Activos y Pasivos

	Al 31 de Marzo de 2012						
	Banca Comercial		Banca Minorista				
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Total
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Colocaciones:							
Vivienda	-	15.086	1.183.203	4.523	31	-	1.202.843
Consumo	24	3.054	276.799	145.258	-	1	425.136
Comercial	3.968.034	1.351.962	524.717	80	9.122	-	5.853.915
Colocaciones antes de provisiones	3.968.058	1.370.102	1.984.719	149.861	9.153	1	7.481.894
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(41.112)	(30.052)	(29.034)	(12.219)	-	3.554	(108.863)
Colocaciones netas de provisiones (*)	3.926.946	1.340.050	1.955.685	137.642	9.153	3.555	7.373.031
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	167.880	-	167.880
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	17.330	-	17.330
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	242.468	-	242.468
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	602.554	-	602.554
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	10.741	-	10.741
Activos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	1.030.035	-	1.030.035
Total activos	3.926.946	1.340.050	1.955.685	137.642	2.080.161	3.555	9.444.039
Cuentas corrientes	96.443	208.766	146.463	6	1.322	18.258	471.258
Otros saldos vistas	27.109	29.669	35.747	4.977	18	109.076	206.596
Depósitos y captaciones	1.061.059	419.962	635.126	8.540	2.971.893	27.645	5.124.225
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	14.504	98.271	112.775
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	156.661	165	156.826
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	436.769	277.747	714.516
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	1.669.682	-	1.669.682
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	329.203	329.203
Patrimonio	-	-	-	-	654.428	4.530	658.958
Total pasivos y patrimonio	1.184.611	658.397	817.336	13.523	5.905.277	864.895	9.444.039

	Al 31 de Diciembre de 2011						
	Banca Comercial		Banca Minorista				
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Total
	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
Colocaciones:							
Vivienda	-	13.967	1.157.441	4.520	-	-	1.175.928
Consumo	34	2.635	257.690	162.753	-	9	423.121
Comercial	3.687.033	1.266.682	538.981	134	27.188	-	5.520.018
Colocaciones antes de provisiones	3.687.067	1.283.284	1.954.112	167.407	27.188	9	7.119.067
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(36.290)	(30.407)	(29.636)	(12.330)	-	3.432	(105.231)
Colocaciones netas de provisiones (*)	3.650.777	1.252.877	1.924.476	155.077	27.188	3.441	7.013.836
Instrumentos para la negociación	-	-	-	-	166.039	-	166.039
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	23.251	-	23.251
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	248.982	-	248.982
Instrumentos de inversión Disponibles para la venta	-	-	-	-	843.250	-	843.250
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	21.962	-	21.962
Activos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	570.384
Total Activos	3.650.777	1.252.877	1.924.476	155.077	1.330.672	3.441	8.887.704
Cuentas corrientes	133.423	194.503	139.245	-	335	-	467.506
Otros saldos vistas	26.038	25.708	24.881	5.702	58	132.827	215.214
Depósitos y captaciones	1.000.507	405.621	581.298	6.477	2.802.830	27.645	4.824.378
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	60.824	69.725	130.549
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	164.233	2.639	166.872
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	500.612	163.014	663.626
Instrumentos de deudas emitidos	-	-	-	-	1.522.773	-	1.522.773
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	-	-	-	-	167.574
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	729.212
Total pasivos y patrimonio	1.159.968	625.832	745.424	12.179	5.051.665	395.850	8.887.704

(*) Las colocaciones netas de provisiones incluyen los montos adeudados por Bancos al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a) Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de</u> <u>Marzo</u> <u>2012</u> MM\$	<u>Al 31 de</u> <u>Marzo</u> <u>2011</u> MMS	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre</u> <u>2011</u> MMS
Efectivo y depósitos en bancos			
Efectivo	91.961	80.937	77.180
Depósitos en el Banco Central de Chile	3.236	1.768	3.114
Depósitos bancos nacionales	2.112	1.653	1.178
Depósitos en el exterior	434.409	136.629	184.275
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	<u>531.718</u>	<u>220.987</u>	<u>265.747</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	31.791	9.563	59.282
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	113.638	105.875	186.061
Contratos de retrocompra (2)	17.330	42.357	23.251
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>694.477</u>	<u>378.782</u>	<u>534.341</u>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación e instrumentos de inversión disponibles para la venta, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en Bancos del exterior, normalmente dentro de 12 o 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>Marzo</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Marzo</u>	<u>Al 31 de</u> <u>Diciembre</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	MM\$	MM\$	MM\$
Activos			
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	32.729	22.972	28.403
Fondos por recibir	222.736	109.040	67.827
Subtotal activos	<u>255.465</u>	<u>132.012</u>	<u>96.230</u>
Pasivos			
Fondos por entregar	223.674	122.449	36.948
Subtotal pasivos	<u>223.674</u>	<u>122.449</u>	<u>36.948</u>
Operaciones con liquidación en curso netas	<u><u>31.791</u></u>	<u><u>9.563</u></u>	<u><u>59.282</u></u>

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 6 - ADQUISICIÓN Y VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de los activos fijos al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011:

	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1° de enero 2012	44.100	5.163	7.962	57.225
Adquisiciones	-	234	56	290
Retiros	-	-	(3)	(3)
Amortización	(628)	(324)	(421)	(1.373)
Otros	(1)	(8)	64	55
Saldos al 31 de Marzo 2012	43.471	5.065	7.658	56.194
	Edificios y Terrenos	Equipos	Otros	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
Saldos al 1° de enero 2011	43.551	5.162	4.717	53.430
Adquisiciones	2.957	1.509	4.335	8.801
Retiros	(51)	(306)	(1)	(358)
Amortización	(2.358)	(1.216)	(1.232)	(4.806)
Otros	1	14	143	158
Saldos al 31 de diciembre de 2011	44.100	5.163	7.962	57.225

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 7 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>31 de Marzo</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MM\$	MM\$
a) Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	471.258	467.505
Otros depósitos y cuentas a la vista	58.510	52.964
Otras obligaciones a la vista	56.697	68.791
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	64.582	78.533
Otras obligaciones a la vista	26.807	14.927
	<u>677.854</u>	<u>682.720</u>
Totales	<u>677.854</u>	<u>682.720</u>
b) Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	5.103.484	4.806.278
Captaciones vencidas	-	-
Cuentas de ahorro a plazo	8.575	8.707
Otros saldos acreedores a plazo	12.166	9.393
	<u>5.124.225</u>	<u>4.824.378</u>
Totales	<u>5.124.225</u>	<u>4.824.378</u>

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la composición del rubro es la siguiente:

	31 de Marzo 2012	31 de Diciembre 2011
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Letras de crédito	172.469	180.750
Bonos corrientes	1.073.574	933.759
Bonos subordinados	423.639	408.264
Subtotal	1.669.682	1.522.773
Otras obligaciones financieras		
Obligaciones con el sector público	14.484	14.885
Otras obligaciones en el país	4.697	5.168
Obligaciones con el exterior	-	-
Subtotal	19.181	20.053

Por vencimiento corto y largo plazo

	Al 31 de Marzo 2012		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	147.692	24.777	172.469
Bonos corrientes	1.019.898	53.676	1.073.574
Bonos subordinados	414.687	8.952	423.639
Instrumentos de deuda emitidos	1.582.277	87.405	1.669.682
Otras obligaciones financieras	10.198	8.983	19.181
	Al 31 de Diciembre 2011		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	155.402	25.348	180.750
Bonos corrientes	849.297	84.462	933.759
Bonos subordinados	384.951	23.313	408.264
Instrumentos de deuda emitidos	1.389.650	133.123	1.522.773
Otras obligaciones financieras	8.952	11.101	20.053

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 9 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, sus filiales y sucursal en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de marzo de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MMS	MMS
CREDITOS CONTINGENTES	1.961.785	1.791.586
Avales y fianzas	112.449	42.252
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	112.449	42.252
Cartas de crédito del exterior confirmadas	7.427	36.641
Cartas de créditos documentarias emitidas	100.134	66.993
Boletas de garantía	620.790	534.148
Cartas de garantía interbancarias	-	-
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	680.620	675.023
Otros compromisos de crédito	440.365	436.529
Otros créditos contingentes	-	-
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	679.649	666.300
Cobranzas	27.932	26.815
Cobranzas del exterior	16.454	17.096
Cobranzas del país	11.478	9.719
Colocación o venta de instrumentos financieros	-	-
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
Activos financieros transferidos administrados por el banco	56.137	56.720
Activos cedidos a Compañías de Seguros	56.137	56.720
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	-	-
Recursos de terceros gestionados	595.580	582.765
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	595.580	582.765
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
CUSTODIA DE VALORES	628.323	700.989
Valores custodiados en poder del banco	122.370	87.794
Valores custodiados depositados en otra entidad	421.497	527.561
Títulos emitidos por el propio banco	84.456	85.634
Pagarés de depósitos a plazo	84.456	85.634
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
COMPROMISOS	-	-
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
Totales	3.269.757	3.158.875

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Juicios pendientes

b.1) CorpBanca

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene juicios pendientes en su contra por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según la Gerencia División Servicios Legales del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas.

b.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

A juicio de la Fiscalía, al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Corredora no tiene juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdida significativa para la Sociedad.

- Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la sociedad ha iniciado gestiones de cobranza pre-judicial las cuales no han tenido los resultados esperados, por lo que se iniciarán las gestiones judiciales, a juicio de la Fiscalía estos podrían significar una pérdida para la Sociedad, en el evento que no se logre recuperar las sumas debidas por los clientes por ello la Sociedad ha procedido a efectuar íntegramente la provisión en sus estados financieros dicho monto asciende a MM\$99 al 31 de Marzo de 2012 (MM\$99 al 31 de diciembre de 2011).
- Ante el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, en causa por delito de estafa Rol N°149913-7, en virtud de querrela criminal en estado de sumario interpuesta, por el Banco del Estado de Chile, causa en la cual la filial CorpBanca Corredores de Bolsa S.A. no es parte, se incautó, en opinión de la Sociedad, indebidamente el Depósito a Plazo N°00243045 por la suma de MM\$43 (histórico), que Concepción S.A. Corredores de Bolsa, hoy CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., había adquirido de su primer beneficiario, por considerarse “cuerpo del delito”. Dicho depósito a plazo se encuentra íntegramente provisionado, el cual se presenta neto de provisión en la cuenta Documentos por Cobrar, en los estados financieros de la Sociedad filial.

b.3) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, estas Sociedades no tienen juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdidas significativas. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Agencia de Valores S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

c) Créditos contingentes

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<u>31 de Marzo</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	112.449	42.252
Cartas de crédito documentarias	100.134	66.993
Cartas de crédito del exterior confirmadas	7.427	36.641
Boletas de Garantía	620.790	534.148
Montos disponibles por líneas de créditos y tarjetas	680.620	675.023
Otros	440.365	436.529
Subtotal	1.961.785	1.791.586
Provisiones constituidas créditos contingentes	(5.331)	(4.834)
Total	1.956.454	1.786.752

d) Responsabilidades

El Banco y sus filiales mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	<u>31 de Marzo</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Documentos en cobranza	27.932	26.815
Activos financieros transferidos administrados por el banco	56.137	56.720
Recurso de terceros gestionados por el banco	595.580	582.765
Custodia de valores	628.323	700.989
Total	1.307.972	1.367.289

En forma particular la Filial CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., presenta la siguiente información referida a Custodia de valores:

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de Diciembre de 2011

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
Custodia de terceros no relacionados	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Custodia no sujeta a administración	350.691	55.282	3.844	-	-	-	409.817
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	350.691	55.282	3.844	-	-	-	409.817
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	97,29%	99,96%	100,00%	-	-	-	

Al 31 de Marzo de 2012

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E	Otros	
Custodia de terceros no relacionados	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Custodia no sujeta a administración	378.034	64.520	4.048	-	-	-	446.602
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	378.034	64.520	4.048	-	-	-	446.602
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	97,25%	99,30%	100,00%	-	-	-	

La Corredora efectúa sus procedimientos de custodia de acuerdo a las disposiciones de la Circular de la SVS N°1962 del 19 de enero de 2010, segmentando la custodia de terceros no relacionados y relacionados en: a) Custodia no sujeta a administración, b) Administración de cartera y c) Administración de ahorro previsional voluntario, segmentando sus montos entre nacionales y extranjeros, además por tipo de instrumentos: Instrumentos de Renta Variable (IRV), Instrumentos de Renta Fija (IRF), Instrumentos de Intermediación Financiera (IIF) y otros, incluyendo además el porcentaje de los mismos mantenidos en el Depósito Central de Valores (DCV).

En forma particular la Filial Corpbanca Agencia de valores de Bolsa S.A., presenta la siguiente información referida a Custodia de valores:

Al 31 de marzo 2012

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	
Custodia de terceros no relacionados	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	18.957	46.838	876	-	-	-	66.671
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	18.957	46.838	876	-	-	-	66.671
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	100,00%	98,67%	100,00%	-	-	-	

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre 2011

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	
Custodia de terceros no relacionados	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Custodia no sujeta a administración	-	-	-	-	-	-	-
Administración de cartera	17.502	36.751	818	-	-	-	55.071
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	17.502	36.751	818	-	-	-	55.071
Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)	100,00%	98,47%	100	-	-	-	

La Agencia efectúa sus procedimientos de custodia de acuerdo a las disposiciones de la Circular de la SVS N°1962 del 19.01.2010, segmentando la custodia de terceros no relacionados y relacionados en: a) Custodia no sujeta a administración, b) Administración de cartera y c) Administración de ahorro previsional voluntario, segmentando sus montos entre nacionales y extranjeros, además por tipo de instrumentos: IRV, IRF, IIF y otros, incluyendo además el porcentaje de los mismos mantenidos en el Depósito Central de Valores (DCV).

e) Garantías Otorgadas

e.1) Corpbanca

Activos entregados en garantía

	<u>31 de Marzo</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Activos entregados en garantía	16.364	81.648
Total	<u><u>16.364</u></u>	<u><u>81.648</u></u>

e.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

Compromisos directos. Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no tiene compromisos directos.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Garantías reales en activos sociales constituidas a favor de obligaciones de terceros. Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de terceros.

Garantías personales. Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

Garantía por operaciones.

Año 2012

- En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de UF4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2012, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositaria y custodia de dicha póliza. En cumplimiento a los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de UF4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2012, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago depositaria y custodia de dicha póliza.
- La Sociedad mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM\$10.489 (MM\$7.073 en 2011).
- Existen garantías constituidas por US\$100.000 equivalente a MM\$49 y US\$30.137,69 equivalentes a MM\$15. (US\$40.000 equivalentes a MM\$19 y US\$100.000 equivalentes a MM\$42 en 2011), para garantizar las operaciones con traders extranjeros.
- La Sociedad mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores en marzo 2012 por MM\$5.750 (MM\$3.332 en 2011), además, se complementó esta garantía con efectivo por un monto de MM\$55.

Año 2011

- En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un monto de U.F. 4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2012, designándose a la Bolsa de Comercio de Santiago representante de los acreedores beneficiarios, además esta es depositaria y custodia de dicha póliza.
- Con fecha 30 de julio de 2011, fue prorrogada la Póliza de Seguros con CHUBB DE CHILE Compañía de Seguros Generales cuyo vencimiento era el 30 de julio de 2011, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a US\$10.000.000. El vencimiento de esta póliza fue el 29 de agosto de 2012 y su beneficiario directo es CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Con fecha 29 de agosto de 2011, se procedió a renovar la Póliza con CHUBB DE CHILE Compañía de Seguros Generales, a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a US\$10.000.000. El vencimiento de esta póliza es el 29 de agosto de 2012 y su beneficiario directo es CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.
- La Sociedad mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores títulos de renta fija para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación Liquidación de Valores en diciembre 2011 por MM\$3.436. Además se encuentran en este rubro acciones, entregadas para garantizar operaciones simultáneas por MM\$7.073. Finalmente en diciembre de 2011 existen garantías constituidas por US\$30.137,62 MM\$14, para garantizar las operaciones con traders extranjeros y US\$100.000 equivalentes a MM\$52.

Otras garantías. Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Sociedad mantiene garantías para respaldar crédito otorgado por Corpbanca. Al 31 de marzo de 2012 no existen garantías (31 de diciembre de 2011 a MM\$52.467, con vencimiento al 17 de enero de 2012).

e.3) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, estas Sociedades no cuentan con garantías otorgadas que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Agencia de Valores S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.

f) Otras obligaciones

f.1) CorpBanca

- El Banco está facultado para traspasar a sus clientes las obligaciones por derechos de aduana diferidos originados en la importación de bienes para leasing, traspasos que se materializan previa autorización del Servicio Nacional de Aduanas. Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre del 2011, el Banco no ha traspasado a sus clientes obligaciones por derechos de aduana.

Al 31 de Marzo de 2012 y 31 de diciembre del 2011 los contratos de leasing suscritos cuyos bienes no han sido entregados ascienden a MM\$63.362 y MM\$60.959, respectivamente.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

f.2) CorpBanca Corredores de Seguros

Año 2012

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 58° letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que “ los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que la Sociedad tiene contratadas con Consorcio Nacional de Seguros S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia es el 15 de Abril de 2011 y el vencimiento, el 14 de Abril del 2012:

Póliza	Materia asegurada	Monto asegurado(UF)
10019727	Responsabilidad Civil	60.000
10019725	Garantía	500

Año 2011

- Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 58° letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que “ los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que la Sociedad tiene contratadas con Consorcio Nacional de Seguros S.A. las siguientes pólizas, cuyo inicio de vigencia es el 15 de Abril de 2011 y el vencimiento, el 14 de Abril del 2012:

Póliza	Materia asegurada	Monto asegurado(UF)
10019727	Responsabilidad Civil	60.000
10019725	Garantía	500

f.3) CorpBanca Administradora General de Fondos S.A

Año 2012

- Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre, no existen compromisos directos o indirectos, ni contingencias por juicios u otras acciones legales. La Sociedad no tiene restricciones a la gestión o límites de indicadores financieros originados por contratos o convenios suscritos.
- El 30 de julio de 2010 se renovó la Póliza de Seguros con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 30 de julio de 2011. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$10.000.000.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- El 30 de julio de 2011, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., para prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria quedando su vencimiento al 29 de agosto de 2011.
- Con fecha 29 de agosto de 2011, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A se renovó la Póliza de Seguros con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 29 de agosto de 2012. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$10.000.000.

Año 2011

- Al 31 de diciembre de 2011, no existen compromisos directos o indirectos, ni contingencias por juicios u otras acciones legales. La Sociedad no tiene restricciones a la gestión o límites de indicadores financieros originados por contratos o convenios suscritos.
- El 30 de julio de 2010 se renovó la Póliza de Seguros con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 30 de julio de 2011. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$10.000.000.
- El 30 de julio de 2011, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., para prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria quedando su vencimiento al 29 de agosto de 2011.
- Con fecha 29 de agosto de 2011, CorpBanca Administradora General de Fondos S.A se renovó la Póliza de Seguros con Chubb de Chile Compañía de Seguros Generales S.A., a objeto de prever posibles situaciones de infidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 29 de agosto de 2012. El monto asegurado de la póliza asciende a US\$10.000.000.

f.4) CorpBanca Agencia de Valores

Año 2012

- En cumplimiento al artículo N°30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de Mapfre Garantía y Crédito S.A., Compañía de Seguros, por un monto de UF 4.000 con vencimiento al 2 de abril de 2012, designándose a CorpBanca depositario y custodio de dicha póliza.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Con fecha 01 de septiembre de 2011, la Sociedad ha constituido una garantía adicional a través de MAPFRE Garantía y Crédito S.A. Compañía de Seguros, por un monto de UF24.000 con vencimiento al 30 de junio de 2012, designándose a Corpbanca depositario y custodio de dicha póliza.
- En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de Mapfre Garantía y Crédito S.A. Compañía de Seguros, por un monto de U.F. 4.000 con vencimiento al 1 de diciembre de 2012, designándose a CorpBanca depositario y custodio de dicha póliza.

Año 2011

- En cumplimiento a los artículos 30 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de Mapfre Garantía y Crédito S.A. Compañía de Seguros, por un monto de U.F. 4.000 con vencimiento al 1 de diciembre de 2012, designándose a CorpBanca depositario y custodio de dicha póliza.
- Con fecha 1 de septiembre de 2011, la Sociedad amplió la cobertura de la póliza para garantizar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como agente de valores en beneficio de los acreedores presentes o futuros que tengan o llegaren a tener en la razón de sus operaciones de corretaje, según lo señalado en el artículo N° 30 de la ley 18.045, dicha póliza asciende a UF24.000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2011.

f.5) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros

Al 31 de Marzo de 2012 y al 31 de Diciembre de 2011, estas Sociedades no cuentan con otras obligaciones que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 10 - PATRIMONIO

a. Movimiento referidos a las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)

Al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, el capital pagado del Banco está representando por el siguiente detalle, acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	Acciones Ordinarias 2012 (número)	Acciones Ordinarias 2011 (número)
Emitidas al 1 de enero	250.358.194.234	226.909.290.577
Emisión de acciones pagadas	-	23.448.903.657
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Recompra acciones propia emisión	-	-
Venta acciones propia emisión	-	-
Total en Circulación	<u>250.358.194.234</u>	<u>250.358.194.234</u>

➤ **Compra y venta de acciones propia emisión**

Año 2008

- Al 31 de diciembre de 2008, el Banco fue autorizado a efectuar la adquisición de acciones de su propia emisión por 5.672.732.264, equivalente al 2,5% de las acciones suscritas y pagadas.

Año 2009

- Al 31 de diciembre de 2009, el Banco realizó el proceso de venta de acciones de propia emisión adquiridas mediante Oferta Pública de Acciones en el año 2008. Esta oferta de 5.672.732.264 acciones se desarrolló entre el 6 de diciembre 2009 y el 18 de febrero de 2010.

Año 2010

- Al 31 de diciembre de 2010 el proceso de recompra iniciado en diciembre de 2009, se encuentra cerrado y no existen acciones pendientes de venta.

Años 2011-2012

- No existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión en este ejercicio.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

➤ **Acciones suscritas y pagadas**

Año 2012

- Nueva información de Aumento de capital se incluyó en Nota 3 de los presentes Estados Financieros, sección Corpbanca letra d

Año 2011

- En Junta Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca de fecha 27 de enero de 2011, se acordó aumentar el capital del banco a través de capitalización de utilidades retenidas al año 2009 y emisión de 40.042.815.984 acciones de pago ordinarias (sin valor nominal, las cuales representaran el 15% del nuevo capital accionario).
- En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 25 de mayo se tomaron acuerdos en relación a lo expuesto en Junta citada en el punto anterior, los cuales apuntan a:
 - Ofrecer preferentemente a los accionistas 25.500.000.000 acciones de pago, ordinarias y sin valor nominal.
 - Se fijan los siguientes periodos para oferta de opciones preferentes (todas dentro del año 2011): a) primer periodo: Entre 3 de junio y 2 de julio, b) segundo periodo: entre 3 de julio y 1 de agosto y c) tercer periodo: entre el 2 de agosto y hasta el 31 de agosto.
 - La emisión se ofrecerá preferentemente a los accionistas del Banco, quienes tendrán derecho a suscribir 0,1123797088 acciones nuevas por cada acción inscrita en el Registro de Accionistas al día 28 de mayo de 2010.
- En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 2 de Junio de 2011, se acordó lo siguiente:
 - Fijar en \$7,35 el precio de cada una de las 25.500.000.000 acciones antes citadas.
 - Se ratifican los periodos (acordados con fecha 25 de mayo de 2011) para oferta de acciones preferentes a accionistas.
- En resumen, al 30 de junio de 2010, el capital pagado del Banco está representado por 228.306.683.253 acciones, las cuales se componen de 226.909.290.577 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal (cifras al 31 de diciembre de 2010) y 1.397.392.676 acciones colocadas en el año 2011, provenientes estas últimas de la situación planteada en puntos anteriores.
- Durante el período junio – agosto de 2011, se colocaron un total de acciones suscritas de pagadas por 23.448.903.657, estas por un monto de MM\$172.594.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Año 2010

- ▶ Al 31 de diciembre de 2010, el capital pagado del Banco está representado por 226.909.290.577 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal (misma situación al 30 de diciembre de 2009, representado por 226.909.290.577 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal).
- **Capitalización de utilidades**

Año 2011

- ▶ En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 27 de enero de 2011, se acordó capitalización de utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2009 por la suma de MM\$106.869.
- **Distribución de utilidades (ver letra c) de la presente nota)**

Año 2011

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Febrero de 2012, acordó distribuir utilidades por MM\$122.849 correspondiente al 100% de la utilidad.

Año 2010

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2010, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Febrero de 2011, acordó distribuir utilidades por MM\$119.043 correspondiente al 100% de la utilidad.

Año 2009

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2010, acordó distribuir utilidades por MM\$85.109 correspondiente al 100% de la utilidad.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Año 2008

- ▶ Respecto de las utilidades del ejercicio 2008, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2009, acordó distribuir utilidades por MM\$56.310 correspondiente al 100% de la utilidad.

b. La nómina de principales accionistas

La distribución de acciones al 31 de marzo 2012 y 31 diciembre de 2011, es la siguiente:

	Año 2012	
	Nº Acciones	% participación
Corp Group Banking S.A.	128.253.046.085	51,22782%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada	22.434.435.510	8,96094%
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	7.509.596.000	2,99954%
Banco de Chile por cuenta de Terceros	7.264.264.348	2,90155%
SN Holding S.A.	5.413.342.266	2,16224%
Banco Itau por cuenta de Inversionistas	5.404.125.329	2,15856%
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	5.247.617.878	2,09604%
The Bank of New York según Circular 1375 de la SVS	4.190.558.000	1,67382%
Inv. Las Nieves S.A	3.790.725.224	1,51412%
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	3.724.075.512	1,48750%
CRN Inmobiliaria Limitada	3.494.174.016	1,39567%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	3.438.215.505	1,37332%
Banchile C de B S.A.	2.845.001.712	1,13637%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	2.697.785.526	1,07757%
Inversiones y Valores Limitada	2.528.466.986	1,00994%
Celfin Capital S.A. C de B	2.432.572.087	0,97164%
AFP Capital S.A. Fondo de Pensión Tipo C	2.382.125.194	0,95149%
Inmob e Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,94016%
Omega Fondo de Inversión Privado	2.216.950.089	0,88551%
AFP Habitat S.A. para fondo de pensión C	2.125.025.173	0,84879%
Otros Accionistas	30.612.333.268	12,22741%
Total	250.358.194.234	100,00000%

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Acciones Ordinarias		
Año 2011		
	N° Acciones	% participación
Corp Group Banking S.A.	128.253.046.085	51,22782%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada	23.084.435.510	9,22056%
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	7.547.376.000	3,01463%
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	5.907.402.949	2,35958%
SN Holding S.A.	5.413.342.266	2,16224%
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	5.247.617.878	2,09604%
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	4.717.743.703	1,88440%
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,51412%
CRN Inmobiliaria Limitada	3.494.174.016	1,39567%
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	3.414.088.765	1,36368%
AFP Provida S.A. para Fdo. Pensión C	3.287.837.485	1,31325%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	3.139.064.347	1,25383%
The Bank of New York según Circular N° 1375 de la SVS	2.869.580.000	1,14619%
Banchile C de B S.A.	2.717.839.791	1,08558%
Inversiones y Valores Limitada	2.528.466.986	1,00994%
AFP Habitat S.A. para Fdo. Pensión C	2.502.376.082	0,99952%
AFP Capital S.A. Fondo de Pensión Tipo C	2.463.218.506	0,98388%
Inmob. e Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,94016%
Celfin Capital S.A. C de B	2.255.046.125	0,90073%
Omega Fondo de Inversión Privado	2.216.950.089	0,88551%
Otros Accionistas	33.154.103.901	13,24267%
Total	250.358.194.234	100,00000%

c. Dividendos

La distribución de dividendos de la entidad se muestra a continuación:

Periodo	Resultados atribuibles a tenedores patrimoniales	Destinados a reservas o utilidades retenidas	Destinados a Dividendos	Porcentaje Distribuido	N° de Acciones	Dividendo por acción (en pesos)
	MM\$	MM\$	MM\$	%		
Año 2012 (Junta Accionistas Febrero 2011)	122.849	-	122.849	100,00%	250.358.194.234	0,491
Año 2010 (Junta Accionistas Febrero 2011)	119.043	-	119.043	100,00%	226.909.290.577	0,525
Año 2009 (Junta Accionistas Febrero 2010)	85.109	-	85.109	100,00%	226.909.290.577	0,375

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

d. Al 31 de marzo de 2012 y 2011, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	2012		2011	
	N° Acciones	Monto	N° Acciones	Monto
	MM	MM\$	MM	MM\$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio		23.554		29.273
Número medio ponderado de acciones en circulación	250.358		226.909	
Conversión asumida de deuda convertible				
Número ajustado de acciones	250.358		226.909	
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)		0,094		0,129
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio		23.554		29.273
Número medio ponderado de acciones en circulación	250.358		226.909	
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible				
Conversión de acciones ordinarias				
Derechos de opciones				
Número ajustado de acciones	250.358		226.909	
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)		0,094		0,129

e. Cuentas De Valoración

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de Conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de la Sucursal New York, cuya moneda funcional es dólar estadounidense a la moneda de presentación de Banco CorpBanca, siendo esta Peso Chileno.

Reservas Cobertura Contable Flujo de Efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del periodo.

Reservas Cobertura Contable Inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por cobertura de la inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta entre los años 2012 y 2011:

Resultados Integrales del Periodo	2012	2011
	MM\$	MM\$
Instrumentos Disponibles para la Venta		
Saldos al 1 de Enero	(2.775)	(1.517)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización de carteras y otros	(1.612)	(1.258)
Totales	(4.387)	(2.775)
Cobertura en el Exterior		
Saldos al 1 de Enero	(301)	963
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	757,0	(1.264)
Totales	456	(301)
Cobertura de Flujo de Efectivo		
Saldos al 1 de Enero	(2.576)	-
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	(1.480)	(2.576)
Totales	(4.056)	(2.576)
Diferencias de conversión		
Saldos al 1 de Enero	(1.060)	(2.298)
Cargo por diferencias de cambio netas	(788)	1.238
Totales	(1.848)	(1.060)
Otros resultados integrales antes de impuesto	(9.835)	(6.712)
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a Instrumentos Disponibles para la Venta	1.611	1.017
Impuesto renta relativo a Cobertura en el Exterior	(84)	56
Impuesto renta relativo a Cobertura de Flujo de Efectivo	-	-
Totales	1.527	1.073

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

f. Interés No Controlador

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

Año 2012				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Inst. de inv.	Efecto Var.	Efecto Var.	Efecto Var.	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
				Disponible para la venta	Tipo Cambio Suc. NY	Cobert. Cont. Inv. Ext.	Cobert. Flujo Caja			
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SMU CORP S.A.	49,00%	4.530	(509)	-	-	-	-	-	-	(509)

Año 2011				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	Participación de terceros	Patrimonio	Resultados	Inst. de inv.	Efecto Var.	Efecto Var.	Efecto Var.	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
				Disponible para la venta	Tipo Cambio Suc. NY	Cobert. Cont. Inv. Ext.	Cobert. Flujo Caja			
	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
SMU CORP S.A.	49,00%	2.609	(344)	-	-	-	-	-	-	(344)

NOTA 11 - DIVIDENDOS PROVISIONADOS Y PAGADOS

El movimiento de los dividendos provisionados y pagados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo 2012 es el siguiente:

	Utilidad del ejercicio (período)	Provisión para dividendos mínimos	Pago de dividendos
	MM\$	MM\$	MM\$
Utilidad del ejercicio 2011	122.849		
Provisión para dividendos mínimos al 01/01/2012		(36.855)	
Pago de dividendos ejercicio 2011			(122.849)
Utilidad período 2012	23.554		
Provisión para dividendos mínimos al 31/03/2012		(7.066)	

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 12 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

- a. Al cierre de los estados financieros al 31 de marzo 2012 y 2011, la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	Al 31 Marzo de					
	2012			2011		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de retrocompra	364	41	405	780	-	780
Créditos otorgados a Bancos	2.910	-	2.910	362	-	362
Colocaciones comerciales	81.474	19.312	100.786	53.846	6.178	60.024
Colocaciones para vivienda	13.276	12.212	25.488	13.911	5.874	19.785
Colocaciones para consumo	18.190	388	18.578	17.969	323	18.292
Instrumentos de Inversión	7.957	4.969	12.926	5.081	2.511	7.592
Otros ingresos por intereses y reajustes	648	245	893	437	133	570
Totales	124.819	37.167	161.986	92.386	15.019	107.405

- b. Al cierre del ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 Marzo de					
	2012			2011		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	(3)	(31)	(34)	(4)	(11)	(15)
Contratos de retrocompra	(1.763)	(23)	(1.786)	(1.790)	(185)	(1.975)
Depósitos y captaciones a plazo	(64.572)	(4.374)	(68.946)	(34.586)	(2.120)	(36.706)
Obligaciones con bancos	(2.361)	-	(2.361)	(2.186)	-	(2.186)
Instrumentos de deuda emitidos	(15.733)	(16.276)	(32.009)	(11.834)	(6.412)	(18.246)
Otras obligaciones financieras	(122)	(123)	(245)	(159)	(82)	(241)
Resultado de cobertura contables	2.849	-	2.849	(1.160)	-	(1.160)
Otros gastos por intereses y reajustes	-	(459)	(459)	-	(270)	(270)
Totales gastos por intereses y reajustes	(81.705)	(21.286)	(102.991)	(51.719)	(9.080)	(60.799)

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 13 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro al 31 de Marzo de 2012 y 2011, se detalla a continuación:

	Saldos al 31 de Marzo de:	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota 6)	(1.373)	(1.187)
Amortizaciones de intangibles	(681)	(645)
Total	(2.054)	(1.832)

- b) Al 31 de Marzo de 2012 y 2011, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	Saldos al 31 de Marzo de:	
	2012	2011
	MM\$	MM\$
Deterioro en inversiones disponibles para la venta	-	-
Deterioro en inversiones mantenidas al vencimiento	-	-
Deterioro de Activo Fijo	-	-
Totales	-	-

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 14 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

a) Créditos otorgados a personas relacionadas

Al 30 de Marzo de 2012 y 31 de Diciembre de 2011, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

31 de Marzo de 2012	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	61.095	177	505
Colocaciones para vivienda	-	-	6.048
Colocaciones de consumo	-	-	507
Colocaciones Brutas	61.095	177	7.060
Provisión sobre colocaciones	(89)	-	(6)
Colocaciones netas	61.006	177	7.054
Créditos contingentes	7.297	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	7.297	-	-
31 de Diciembre de 2011	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MM\$	MM\$	MM\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	83.374	2.509	1.012
Colocaciones para vivienda	-	-	6.105
Colocaciones de consumo	4	-	819
Colocaciones Brutas	83.378	2.509	7.936
Provisión sobre colocaciones	(5.866)	-	(7)
Colocaciones netas	77.512	2.509	7.929
Créditos contingentes	8.930	-	-
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-
Colocaciones contingentes netas	8.930	-	-

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Otras operaciones con partes relacionadas

Por el periodo terminado al 31 de Marzo de 2012 y 2011, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Al 31 de Marzo de 2012

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
		MMS	MMS	MMS
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	592
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	571
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas	-	-	511
Proservicen S.A.	Servicio de Promoción	-	-	365
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas	-	-	275
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	233
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	171
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	167
Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Asesorías financieras	-	-	123
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas	-	-	98
Asesorías Santa Josefina Ltda.	Asesorías financieras y administrativas	-	-	32
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	21.833	-	424

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

Al 31 de Marzo de 2011

Nombre o razón social	Descripción	(por pagar)	Ingresos		Gastos	
			MMS	MMS	MMS	MMS
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes	-	-	-	553	
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	-	641	
Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas	-	-	-	491	
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito	-	-	-	231	
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos	-	-	-	432	
Recaudaciones y Cobranzas S.A.	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas	-	-	-	174	
Proservicen S.A.	Servicio de Promoción	-	-	-	256	
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas	-	-	-	59	
Inmobiliaria e Inversiones San Francisco Ltda.	Asesorías financieras	-	-	-	44	
Asesorías Santa Josefina Ltda.	Asesorías financieras y administrativas	-	-	-	39	
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	-	-	
Inmobiliaria e Inversiones Boquiniense Ltda.	Asesorías financieras	-	-	-	-	
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación	-	-	-	-	
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	22.508	-	-	360	

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

CORPBANCA Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

CORPBANCA

- ▶ En Junta General Extraordinaria de Accionistas de CorpBanca celebrada con fecha 10 de abril de 2012 se acordó:
1. Dejar sin efecto la parte no colocada del aumento de capital acordado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, celebrada con fecha 27 de enero de 2011, quedando el capital del Banco reducido a 250.358.194.234 acciones ordinarias.
 2. Aumentar el capital social de \$507.107.508.560, dividido en 250.358.194.234 acciones ordinarias íntegramente suscritas y pagadas, mediante la emisión de 48.000.000.000 acciones
 3. de pago ordinarias sin valor nominal.

CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

- ▶ En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 18 de abril de 2012 se acordó designar como nuevo Gerente de la Sociedad a doña Lorena Cecilia Ramis Contzen, quién asumirá el cargo el lunes 23 de abril de 2012.

En el período comprendido entre el 1 y el 27 de Abril de 2012, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Juan Vargas Matta
Gerente de Contabilidad

Fernando Massú Taré
Gerente General